



Guillermo

Lora

*Política
y
burguesía
narcotraficante*

*La Paz - Bolivia
1988*

Ediciones **MASAS**

Política

y

burguesía

narcotraficante

Índice

I

Narcotrafico, problema del imperialismo

¿Se legalizara el uso de las drogas?	5
Nuestra posicion frente al flagelo imperialista	13

II

Itinerario de la cocaína y del narcotrafico

La coca sin historia escrita esta presente	20
La cocaína	22

III

La ley del regimen de la coca y sustancias peligrosas

El imperialismo impone sinvariablemente su voluntad a los gobiernos nativos	32
La ley del regimen de la coca y sustancias controladas	35

IV
Narcotráfico y desintegración
de la burguesía

Pasado delictivo de la clase dominante	48
La hoja de coca y la economía capitalista mundial	50
Narco-video y desintegración de la clase dominante	53
La perspectiva	62
Advertencia al lector	66

I

Narcotráfico, problema del imperialismo

¿Se legalizara el uso de las drogas?

El camino que recorren el gobierno nativo, la economía del país y también la cocaína y el narcotráfico, se determina en la metrópoli imperialista, más concretamente, en Estado Unidos. Este hecho vuelve a probar que Bolivia -con sus particularidades nacionales, y su atraso- forma parte integrante de la economía capitalista mundial; de manera normal, su destino es definido más allá de sus fronteras y, a su turno, puede influenciar poderosamente sobre esa economía, que a muchos se les antoja inalcanzable y extraña.

Ilustra lo que llevamos dicho la discusión franca y atrevida que tiene lugar principalmente en Estado Unidos de Norte América, en Europa y de igual manera en Colombia, acerca de la legalización del uso de las drogas. En Bolivia ha sido planteado el problema de una manera encubierta, bajo el enunciado de la necesidad de impulsar la industrialización de la coca. Los narcotraficantes criollos y los ideólogos que propugnan el uso libre de las drogas, carecen del poderío y fuerza suficientes para plantear de manera directa la legalización del comercio de estupefacientes. Se puede decir que los bolivianos somos arrastrados a esta discusión desde afuera, gracias a las crónicas que al respecto registran los periódicos y otros medios de comunicación. Pese a que el problema nos afecta de manera directa, no consideramos que su solución deba ser nuestra obra por afectar directamente a los intereses nacionales. Somos víctimas no solamente del narcotráfico que se nos ha impuesto desde las metrópolis imperialistas, sino también de las ideas que se difunden desde ellas. A su turno, las plantaciones de coca influyen decisivamente sobre los mercados metropolitanos. Puede ilustrar lo planteado el artículo de la revista "Time" -"Pensando lo impensable"- y cuya traducción fue publicada por "Semana" de "Ultima Hora" de La Paz, fecha 5 de junio. Ante el rotundo fracaso de la política represiva metropolitana del narcotráfico, formulada desde antiguo, aparecen tendencias que buscan disminuir sensiblemente el uso de las drogas, entre ellas de la cocaína, mediante la legalización de su venta. El resumen de la nota periodística:

"¿Limpios paquetes de marihuana, cocaína o incluso heroína junto a las vitaminas en las farmacias de barrio? ¿Y una venta a bajos precios con garantía de pureza? Esto suena como una broma negra o tal vez como una brillante alucinación. Pero en los hechos es la versión extrema de una nueva política que va tomando curso entre un creciente número de aquellos que se sienten frustrados por la futilidad de la guerra contra las drogas. Los setenta y cuatro años de prohibición federal que han pasado desde el Acta de los narcóticos de Harrison, en 1914, han sido un costoso fracaso y el esfuerzo ha sido inútil."

La Ley Federal sobre narcóticos de 1914 fue, según Amado Canelas -"Bolivia: coca cocaína"-, "el primer intento federal serio para restringir verdaderamente la disponibilidad de coca y cocaína y un golpe de muerte a los medicamentos patentados hasta ese momento en uso, puesto que el empleo en ellos de la cocaína quedó específicamente prohibido... Una ley federal posterior, la de 1922, incrementó las sanciones hasta cinco mil dólares y diez años de cárcel, además de prohibirse la exportación a países carentes de reglamentos de importación. Esa antigua legislación federal fue reemplazada en 1970 por la Ley Integral sobre Prevención y Control de las Toxicomanías, que clasificó a las drogas de acuerdo con sus usos y susceptibilidades de abuso. La cocaína quedó catalogada en la categoría segunda en la que están situadas las drogas que tienen una aplicación médica aceptable, pero que son susceptibles de abuso".

Se pueden citar numerosísimas disposiciones legales aprobadas por varios países europeos sobre el uso médico de la cocaína y las limitaciones y sanciones impuestas a su uso ilícito.

En 1961, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó la Convención Unica sobre Estupefacientes, documento en el que se prevee la erradicación del cultivo de la hoja de coca en Bolivia y el Perú en el plazo de quince años después de su ratificación, extremo que sucedió en el año 1964.

La delegación boliviana estuvo de acuerdo con el texto de la Convención, lo que prueba la existencia en el país de una tendencia favorable a la erradicación de la coca, inclusive de la destinada a los usos tradicionales.

La iglesia católica -famosa y publicitada compañera inseparable de la espada de los conquistadores españoles del siglo XV adelante en la tarea de sojuzgar y hasta de destruir a las naciones y culturas nativas- se esmeró en la persecución del uso de la coca. El Concilio de Lima de 1567 estableció que "la coca es inútil, pernicioso y que conduce a la superstición, por esto es el talismán del Diablo". Algunos han sostenido -o sostienen- que el coqueo es signo y causa de la inferioridad racial o social. Las tendencias oscurantistas no pueden atreverse a pensar en una legalización del uso de uno de los productos de la hoja de la coca, como es la cocaína.

Prosigue el "Time": "Por lo tanto, por qué no acabar con todos estos problemas en un modo que significará ahorrar dinero, tal vez incluso incrementarlo y liberar recursos para tratar a los adictos. ¿Por qué no legalizar las drogas?, señalan estas personas. Aquellos que han comenzado a preguntarse esto seriamente no desean condenar el uso de drogas. El engrosado coro incluye hasta a educadores conservadores, oficiales de la policía, personeros municipales que desean ver una nación libre de drogas. Pero ellos sienten que el mejor camino para terminar con las drogas es tratarlas como un problema de salud pública más que cómo una cuestión criminal."

Los opositores de la legalización sostienen que se trata de una política inmoral que concluiría provocando un sustancial aumento de los drogadictos y transformando "a los Estados Unidos en una 'sociedad de zombis', de acuerdo a las palabras del senador neoyorquino Alfonso D'Amato. Si las drogas se pudieran conseguir libremente, lo que ahora es un criticado pero contenido problema, puede terminar por destruir al sistema social norteamericano".

Muchos creen que la idea de la legalización es consecuencia de la desesperación

que se ha apoderado de algunas capas de la opinión pública estadounidense frente a las descomunales proporciones que ha alcanzado la drogadicción. No es casual que se presente como la cuestión más candente en las próximas elecciones presidenciales: los candidatos compiten en presentarse como jurados enemigos de la droga.

La legalización, como una alternativa posible, emerge de la misma naturaleza del problema: "todas las guerras contra las drogas están condenadas al fracaso, sin importar cuantas acciones promuevan las autoridades. Es una simple cuestión de oferta y demanda: mientras que la demanda exista en los Estados Unidos, alguien se encargará de suministrar la cocaína, legal o ilegalmente. Significativamente, esta idea es sostenida por un creciente número de personeros públicos que fueron antes entusiastas soldados en la guerra contra el narcotráfico, pero que ahora están amargamente desilusionados".

La discusión que actualmente tiene lugar en los grandes centros consumidores de drogas parece no tomar en cuenta que la drogadicción es inherente al capitalismo, a las condiciones de vida infrahumanas que impone a grandes sectores de la población. El objetivo es otro y mucho más modesto, se trata de lograr la disminución sensible del número de adictos.

Nos estamos refiriendo a una importante corriente de opinión y no a una simple postura que busque la publicidad para impresionar. Por esto vale recordar que uno de los propugnadores de la legalización es nada menos que el Alcalde de Baltimore, Kurt Schmoke, que "reclama haber ganado miles de condenas por crímenes relacionados con drogas, durante los siete años que trabajó como fiscal. Pero fue él el que comenzó con el furor de la legalización llamando a un debate nacional sobre el tema en abril, durante la conferencia norteamericana de alcaldes. "Para los traficantes -explica- ir a la cárcel es parte del negocio. Es un impuesto, no un disuádeme".

El jefe de policía J. Me Ñamara sostiene que la lucha contra la venta y consumo de las drogas genera un exceso de violencia inútil: „La lucha contra las drogas en los últimos setenta años ha sido un largo y glorioso fracaso... Las cortes están inundadas, hay violencia en las calles y el problema parece estar empeorando". Añade el "Time": "Dicen los partidarios de la legalización que las leyes antinarcóticos crean un infierno peor que el de las mismas drogas. Las leyes para detener a los suministradores no previenen contra nadie que quiera conseguir cocaína o heroína. Pero, en cambio, permiten a los vendedores aumentar sus precios exorbitantes en extremo, lo que permite concluir que se trata de algo así como un premio ante el riesgo".

El economista y Premio Nobel Friedman, paladín de la economía de mercado libre, aplica sus ideas al caso del narcotráfico y la drogadicción, concluye reforzando los argumentos de los partidarios de la legalización: "El daño causado por las drogas es predominantemente creado por el hecho de que son ilegales. No habría la epidemia del crack si fuesen legales".

Ya se ha indicado lo que sucedería en caso de imponerse la legalización: "el gobierno podría regular su venta e imponer precios bajos. Los adictos podrían obtener lo que necesitan sin robar, y la falta de ganancias desmontaría la fomentada industria criminal que ahora les suministra la droga. Los delincuentes desaparecerían así como lo hicieron los contrabandistas después de la suspensión de la prohibición del alcohol (en Estados Unidos, Red.); con ellos se irá la constante corrupción de oficiales y personal de las

policías, abogados, jueces y políticos sostenidos con dinero de la droga." Como se ve, no se trata de eliminar las drogas, sino de reglamentar en lo posible su consumo, como es el caso del alcohol. El imperialismo, al proponerse la limitación y control de la cocaína, no su eliminación, está declarando que este flagelo, que sin embargo alimenta negocios descomunales, es inherente a su propia existencia de potencia mundial sojuzgadora.

Los argumentos en favor de la legalización varían según quienes la propugnen. "Es una corriente muy desorganizada con montones de adherentes en todas las partes del espectro económico-político. Algunos libertarios extremistas sostienen que el gobierno burgués no tiene derecho a decidir lo que los ciudadanos pueden o no pueden ingerir. Un grupo más grande advierte que es hipócrita prohibir las drogas mientras se permite la venta del alcohol y tabaco, dos substancias que destruyen más gente debilitando su salud y, en el caso del alcohol, permitiendo innumerables accidentes automovilísticos, alborotos en los bares, disputas familiares salvajes, etc. 'Nosotros hemos ya despenalizado dos drogas, alcohol y tabaco', indica Alan Deshowitz, profesor de derecho de Harvard, 'ahora ha llegado la hora de despenalizar otra, la heroína'. No faltan los que argumentan que la legalización propuesta potenciará la política exterior norteamericana. "Ellos afirman que el fútil esfuerzo para detener el contrabando de drogas está deteriorando las relaciones con importantes países amigos, como es el caso de Colombia y México que han sido incapaces de destruir el comercio de la droga".

Se coloca en la izquierda de esta corriente a los que argumentan que la legalización permitirá preservar la libertad individual. "Si la venta de narcóticos se permite, señala Lester Grinspoon, psiquiatra de Harvard, "no habrá la tremenda intervención en nuestras libertades civiles. ¿Deseamos sacrificar nuestra libertad tan preciada por el pequeño aumento del número de personas que usarían drogas bajo un sistema legal?"

No puede negarse que la corriente legalizadora del consumo de cocaína, marihuana, etc., es importante, pero todavía no ha logrado adquirir el suficiente peso que le permita imponerse sobre la opinión pública. Es sugestivo que los candidatos presidenciales norteamericanos de mayor volumen se muestren en público como campeones de la represión del consumo de las drogas.

Los adversarios de la legalización dicen no comprender cómo puede materializarse la venta legal de las drogas. "Charles Rengel, Representante Demócrata, que actúa a nombre de un distrito afectado por las drogas en el Harlém neoyorquino plantea una serie de preguntas a aquellos que desean legalizar las drogas. Entre ellas: ¿cuáles drogas estarán permitidas, sólo la marihuana o también la heroína, la cocaína y el polvo de ángel? ¿Cómo se realizará la venta, por receta de clínicas y hospitales o simplemente en farmacias y supermercados? ¿Habrá un límite de edad y cómo se controlará ese límite? ¿Los usuarios podrán comprar lo que quieran, incluso si sus demandas aumentan su adicción? ¿O habrá un límite por consumidor?" Añade que la falta de respuesta a esas preguntas convierte a la legalización en un "ocioso parlotear como el golpe de las copas en los eventos sociales". Añaden que legalización es sinónimo de inmoralidad. Cuando un problema social es presentado como ético significa que no hay deseo de descubrir sus raíces.

Se añade que en los países europeos no existen gobiernos ni partidos políticos que aboguen por la legalización de las drogas. Katil Bentzen -asesor especial del gobierno noruego en cuestión de droga- afirma: "Nuestra política intransigente hacia las drogas cuenta con el apoyo total de la gente. Cualquier político que proponga la legalización de las drogas perdería todo su apoyo". Sin embargo, la discusión norteamericana sobre el problema repercute en Europa y los partidarios de la legalización han cobrado algún aliento.

El Partido Obrero Revolucionario, partiendo de los hechos anteriores, sostuvo, desde hace tiempo, que era posible la legalización del uso de las drogas en los Estados Unidos y que en ese caso nos veríamos sometidos al consumo de la cocaína importada de la metrópoli imperialista, que llegaría rodeada de indicaciones acerca de sus maravillosas virtudes. Más o menos eso sostiene ahora "Ultima Hora" de La Paz -19 de junio de 1988-: "¿Que sucederá si de pronto los Estados Unidos de Norteamérica decidieran legalizar las drogas? Las respuestas -muy pesimistas- no se dejaron esperar: 'Los bolivianos nos convertiríamos en potenciales consumidores de nuestro primer producto ilegal de exportación y la economía nacional sufriría un colapso al desplomarse definitivamente los precios internacionales de la cocaína, arrastrando en su caída a toda la estructura de la economía informal y dejando en crisis al sector terciario (banca, comercio, servicios), sin posibilidades de movimiento interno y sin acceso a las divisas generadas por el narcotráfico. Desde luego el precio de la coca sería ínfimo y ello provocaría el Apocalipsis de toda una cultura productiva de siglos, devorada por su propio gigantismo".

Entonces, ¿hay que luchar contra la legalización, para defender el torrente de dólares que no cesa de arrojar el narcotráfico? No se trata de eso sino de comprobar que con persecución del narcotráfico o con legalización del uso de drogas seguiremos soportando las consecuencias de la opresión imperialista, hasta tanto no demos fin al orden social burgués. Hasta el momento sólo somos la caja de resonancia de lo que sucede en la metrópoli imperialista.

Algunos parlamentarios criollos, satisfechos de moverse conforme a la voluntad de sus amos norteamericanos, esperan que sabrán acomodarse a las decisiones metropolitanas. Según el mencionado periódico, el diputado adenista -ADN es fascismo abiertamente pronorteamericano- Walter Soriano, que preside la comisión de asuntos relacionados al narcotráfico de la Cámara de Senadores, se apresura a patentar un axioma: "Si Estados Unidos legaliza el consumo, Bolivia tendría que legalizar automáticamente la producción, pero advierte que la sola mención de tan remota fórmula, demerita los esfuerzos que actualmente realiza el Estado boliviano tratando de limitar los cultivos excedentes de la hoja de coca. Soriano rechaza tal incongruencia señalando que, con la misma lógica, si está permitido consumir, no hay razón para que no esté permitido sembrar la materia prima". Como se ve, para los politiqueros de la burguesía los bolivianos estamos condenados a resolver, a costa de los intereses nacionales, el problema del narcotráfico perseguido o de la drogadicción legalizada.

Entre los que manejan la política y los partidos burgueses considerados grandes no hay uno solo que se pronuncie en favor de la legalización. La picardía criolla -en su manifestación más cínica- insinúa que el narcotráfico sañudamente perseguido

permite al campesino obtener algunas ganancias del cultivo de la hoja de coca. No se puede negar que este negocio ilícito deja las mayores ganancias para los traficantes burgueses.

Según "Ultima Hora": "la legalización de la cocaína en Estados Unidos obviaría el problema de la hoja de coca y los intentos para una sustitución racional serían superfluos. En un enfoque sincero, el abogado Jorge Alderete, Subsecretario de Defensa Social, cree que es posible hallar una solución menos perturbadora que la simple vía legalizadora. En tal sentido revela que en el último tiempo se ha dado una baja sustancial en la demanda de coca, provocando una pérdida de precio que este año estuvo por debajo de los costos de producción, lo que ha logrado preocupar a los campesinos que han empezado a estudiar con mayor detenimiento los proyectos de sustitución. "La legalización de la cocaína podría ser una respuesta radical, pero negativa para los campesinos que se quedarían sin una fuente de ingresos, advierte Alderete, agregando que llegó la hora de actuar con mesura y lejos de la demagogia". En la actualidad el precio de la coca está determinado fundamentalmente por la demanda de cocaína en los grandes centros metropolitanos.

El senador mirista Daniel Cabezas se presenta más papista que el Papa cuando se trata de la persecución del narcotráfico: "sostiene que la legalización de las drogas multiplicaría el problema por cien y reclamó la atención de quienes propugnan tal medida hacia el daño a la salud pública del individuo. Llamando a meditar sobre las actitudes compulsivas difíciles de frenar, tales como la paranoia, la excesiva susceptibilidad, la pérdida de valores del entorno y la dependencia exclusiva en un sistema de consumo libre que dañaría irremisiblemente a nuestra sociedad, además de poner en el tapete de la duda los supuestos beneficios que han podido obtener algunos estados de Estados Unidos donde se ha dado una mayor permisividad". Los miristas tienen la finalidad política de ganar la confianza del imperialismo, esto por encima de todas las cosas.

Curiosamente, el médico Alvaro Carranza -director de SEAMOS, criatura del imperialismo- es más parco en sus apreciaciones: no cree que esté desarrollada en el país la suficiente responsabilidad individual para permitir la libre elección de las drogas, "en un medio como el nuestro donde hay problemas de salud, de educación, de marginalidad, con economías familiares en crisis que provocan desquiciamientos del núcleo familiar, con padres alcohólicos, parejas en divorcio, ninguna posibilidad para que el joven acceda al deporte o la cultura, lo que torna improbable tal sentido de responsabilidad que, en última instancia, es la única que puede acudir en auxilio de quien experimente con drogas". Para los bolivianos y para todos, el capitalismo es sinónimo de esas condiciones negativas de vida.

Lo que tiene que dejarse claramente establecido es que el problema de las drogas y sus consecuencias nos son impuestas desde afuera, desde la metrópoli imperialista. La cotización de la coca sigue de cerca a la cotización de la cocaína, que está determinada en el mercado norteamericano, conforme a sus propias leyes, a la oferta y a la demanda. Guido Salinas, presidente del Banco Central de Bolivia, tiene sobradas razones para afirmar "que si Estados Unidos legaliza las drogas, sus efectos serán inmediatos en el mercado internacional de las mismas, bajando dramáticamente los precios por la

abundancia de la oferta y la contracción sucesiva de la demanda. Señala que el impacto económico en las empresas financieras y comerciales ilegales, que hoy constituyen la multinacional subterránea de dichos productos, será devastador. El sistema bancario financiero será afectado porque es un negocio que representa 750.000 millones de dólares anuales. El 'Cartel de Medellín' terminaría disolviéndose. Agrega Salinas que Bolivia vería disminuidos sus ingresos de divisas y consecuentemente, las importaciones legales y de contrabando que hoy se cubren con aportes del narcotráfico, también mermarían. 'Por lo tanto -señala el economista-, al desaparecer el negocio prohibido, desaparecerían las muertes por sobredosis, que son provocadas por la adulteración de la droga, la cual es posible gracias a la ilegalidad del negocio. Por eso a diario son más las voces que piden la legalización universal de la droga. Personajes de fama mundial, como Milton Friedman apoyan la legalización de la producción, distribución y consumo". Subrayemos la confesión de que la economía boliviana se sustenta en los coca-dólares.

El periodista de "Ultima Hora" concluye: "Duele admitirlo, pero así están las cosas. Mal con el tráfico ilegal; peor ai legalizarse. Por encima de las razones económicas, de la decencia que no admite miramientos con los narcotraficantes, habría que decir que el misterio de la droga radica en el fondo del alma humana, allí donde la razón no tiene argumentos. Legal o no, las drogas tóxicas serán un veneno y un mayúsculo problema al que parece aferrarse ese contradictorio ser denominado hombre". A esta altura la cuestión se torna incomprensible.

Detrás de la palabrería de gobernantes e ideólogos de la incapaz y parasitaria burguesía boliviana aparece inconfundible la cínica proposición de que al país le Conviene el jugoso negocio del narcotráfico, que cuanto más perseguido arroja mayores ganancias. A nadie debe sorprender que los gobernantes de turno aparezcan al mismo tiempo, como fuertemente ligados al narcotráfico y como persecutores oficiales de este negocio, calificado por todos en público como sucio. Esta política dual es típica de la clase dominante y es repetida aplicadamente inclusive por quienes dicen representar los intereses obreros y hasta campesinos.

El dirigente de los productores de coca Zacarías Quispe cree que los norteamericanos quieren seguir con el negocio de la cocaína de espaldas a los bolivianos. Seguramente tiene presente lo sucedido con la goma, con la quina y lo que tiene lugar con la quinua y la misma coca, ya cultivadas en los Estados Unidos. El dirigente sostiene "que la legalización propuesta en los Estados Unidos, implica que aquella potencia ya que conoce los beneficios de la hoja sagrada, quiere aprovecharse de ellos y por eso busca sustituir la coca en Latinoamérica para tener el monopolio de su producción".

El exdirigente sindical Lechín, de orientación nacionalista burguesa y que en su decadencia se esfuerza por aparecer como asesor de no importa qué gremios, en nada se diferencia de los derechistas que se oponen a la legalización. "Advierte que una legalización repuntaría el número de víctimas, principalmente jóvenes, de las drogas. Según Lechín, mucha gente cree que la cocaína aumenta las posibilidades de la relación sexual y también se ha generalizado el mito de que una buena borrachera se cura con un 'toque', afirma que tales leyendas han aumentado el dudoso prestigio de la 'pichicata". No habla el "obrero" sino el sibarita altioplánico.

Lo anterior prueba que el narcotráfico, importando poco el ángulo desde el que se lo

observa, constituye un problema propio del imperialismo. En el plano de la política económica, el gobierno burgués nativo -convertido en instrumento servil de su amo foráneo, de la antipatria- se limita a traducir a un mal castellano las instrucciones de Washington y subordina las hipotéticas soluciones de los problemas nacionales que dice haber ideado, a la política e intereses metropolitanos, de manera que son los bolivianos los que se ven obligados a pagar muy caro el propósito imperialista de salir de la actual crisis económica. Una cosa similar sucede en el caso del narcotráfico -actualmente perseguido y castigado-: el gobierno adenomovimientista se esmera en cumplir la orden de sacarles las castañas del fuego al imperialismo norteamericano. También en este terreno las ideas que se difunden desde la metrópoli opresora se convierten en las ideas dominantes en Bolivia, en medida tal que los propios elementos que se consideran de "izquierda", "patriotas", "antiimperialistas", las repiten con un servilismo repugnante. Todos ellos se han olvidado de la tan decantada soberanía nacional y se esmeran en unir al país al carro imperialista cuando se trata de limitar el uso de cocaína; su vocación de lacayos se pone en evidencia cuando estiran la mano en espera de la recompensa por haber limitado el cultivo de la hoja de coca.

Todos los días se repite la monserga de que el narcotráfico es un problema de la humanidad en su conjunto, como si hubiera salido de sus entrañas por generación espontánea. Se recurre mañosamente a la "humanidad" en abstracto para encubrir la evidencia de que se trata de una tara, de un vicio, de un flagelo, propio del capitalismo, del imperialismo, de la época de las transnacionales. El narcotráfico actualmente comienza y concluye en el capital financiero. Los que se embolsillan las ingentes ganancias que arroja el negocio de envenenar a considerables capas de la sociedad, lo presentan como una cuestión moral que debe resolverse a costa de las propias víctimas y de las naciones oprimidas.

Los que se presentan como "revolucionarios" y defensores de los oprimidos, no atinan a oponer sus explicaciones y soluciones propias, que interpreten los intereses de los explotados, de las semicolonias, sino que se limitan a recitar lo que oficialmente se dice e impone desde la metrópoli. En este plano la "izquierda" proburguesa muestra una chatura sin paralelo.

La cuestión no se reduce a saber si la legalización disminuirá o aumentará el número de adictos a la cocaína y a las drogas, si la sañuda persecución al narcotráfico mantiene o no en ciertos límites la drogadicción, pero que arroja ganancias económicas para el país y los campesinos. A esta forma de plantear el problema por el imperialismo y la burguesía, debe oponerse la respuesta de que se trata de uno propio del capitalismo y que su desaparición está condicionada a la destrucción del orden social establecido. Si la autodeterminación y la soberanía nacional no son palabras sin sentido, lo menos que puede exigirse es que Bolivia no debe resolverles a los gringos su problema de drogadicción y, sobre todo, a costa de la destrucción de los cicales cultivados por los campesinos; el que éstos se dediquen a la producción primitiva de la hoja de la coca, porque les permite obtener por lo menos moderados ingresos económicos, en medio de la miseria generalizada en el país, no puede considerarse como fabricación capitalista de cocaína. A la "moral" forzosamente impuesta por el imperialismo tiene que oponerse los intereses vitales de Bolivia y de los campesinos.

A los izquierdistas hay que recordarles que también en este plano hay una respuesta

particular de la nación oprimida y del proletariado, que necesariamente es diferente a la del imperialismo y de la clase dominante nativa.

Nuestra posición frente al flagelo imperialista

El Partido Obrero Revolucionario es la única organización política que ha dado y da la respuesta frente al narcotráfico que guarda conformidad con la defensa de Bolivia, de la mayoría nacional, de los explotados y de los campesinos. Esa respuesta ya estuvo contenida en el folleto publicado en 1980 bajo el título de "Nuestra posición frente al narcotráfico". Reproducimos la síntesis de ese planteamiento:

"1. El narcotráfico ha sido impuesto a Bolivia, país atrasado, por las grandes metrópolis del capital financiero.

"2. Es un problema propio de los Estados Unidos y corresponde a éste resolverlo con sus propios métodos, sin utilizar como carne de cañón o conejillo de Indias a Bolivia y a los bolivianos, particularmente a los campesinos.

"3. Debe rechazarse, en defensa de la soberanía nacional, toda ingerencia de los organismos represivos norteamericanos (DEA, FBI) en la vida interna del país, incluyendo la represión del narcotráfico".

Es absurdo seguir hablando de que la clase dominante y su gobierno defienden la soberanía nacional -convertida en slogan totalmente vacío- cuando permiten que organismos policiales y efectivos militares norteamericanos campeen libremente en nuestro territorio, actúen como instructores y directores de las fuerzas represivas, masacren, torturen y cometan toda especie de abusos. Desde las capas más profundas de la mayoría nacional, de los campesinos emerge potente el planteamiento de la expulsión de la DEA y de los efectivos de UMOPAR de las regiones cocaleras. Los políticos de izquierda -si quieren cumplir uno de sus deberes fundamentales- tienen que explicar que el actual gobierno, por ser expresión de la burguesía incapaz sometida totalmente al imperialismo, no puede materializar esa demanda. El gobierno instrumento de los gringos debe ser expulsado del poder. Toda la evolución política conduce a este objetivo.

Prosigue el planteamiento porista:

"4. No debe confundirse masticación de la hoja de coca con consumo de drogas. El tradicional coqueo es la respuesta de los explotados al estado de extrema miseria que soportan y su uso se verá limitado si mejoran las condiciones de vida de la mayoría nacional. El uso de drogas es un vicio propio de los gringos y con el que nada tienen que ver los campesinos". Hay que recalcar que el hambre y los trabajos forzados que han tenido que soportar les han obligado a masticar coca.

Referirse a esta evidencia histórica no quiere decir que se justifica o se recomienda la masticación de la coca, que ciertamente no tiene los efectos desastrosos de la cocaína, sino que se formula la posibilidad de su superación como consecuencia del establecimiento de un nuevo orden social sin explotados ni explotadores.

"5. Los campesinos se dedican al cultivo de la hoja de coca porque es remunerativo.

Su sustitución sólo puede concebirse viable si el Estado garantizaría por algunas décadas precios elevados y estables para otros productos tropicales. Los cultivadores de la hoja de coca no deben ser confundidos con los fabricantes de cocaína, la represión de esta actividad debe respetar los derechos de los agricultores aborígenes”.

De manera excepcional, en los cocales de la región yungueña se ha conservado -y acaso desarrollado- la técnica tradicional que se ha ido acumulando a través de la historia. Tiene que sorprender que se logre cosechas satisfactorias sin el empleo de la máquina. Las tres y cuatro cosechas anuales que se logra coloca su rentabilidad por encima del promedio que impera en las actividades agrícolas. Durante la república la coca generó muchas fortunas y se convirtió en importante en el campo de la tributación y del presupuesto nacionales.

“6. Hay que impedir la destrucción de los cocales y el uso de herbicidas que esterilizan la tierra y causan desequilibrios ecológicos”. La defensa del derecho de los campesinos de sembrar y comercializar libremente la hoja de la coca, es la defensa de su economía. Hay que abandonar la idea -difundida por algunos ideólogos de la burguesía- de que los cultivadores de la hoja de coca logran ingentes ganancias, en verdad todo se limita al logro de un salario que es modesto en sí, aunque superior al que se podría lograr en otra actividad. Ni siquiera los que son empujados a fabricar pasta base logran asestar una substancial mordida al rendimiento del narcotráfico. Las grandes mafias explotan despiadadamente a los campesinos y también a los que prestan servicios en las primeras operaciones de preparación de la producción masiva del clorhidrato de cocaína. Sin embargo, la justicia burguesa, totalmente dominada por los grandes narcotraficantes, descarga toda su furia sobre los empobrecidos y maltrechos zepes y pequeños productores de hoja de coca.

“7. La venta de la coca debe ser libre y su precio fijado conforme a la oferta y la demanda que imperan en el mercado; debe eliminarse los centros de acopio y los abusos contra los cultivadores de parte de carabineros y militares”. El gobierno burgués limita, utilizando la violencia, la producción de la coca, conforme a los volúmenes que fija la metrópoli imperialista, en 1988 el 70% de las extensiones cultivadas hasta esa fecha, poniendo en evidencia así su total sometimiento al imperialismo.

“8. Tender a la industrialización total de la hoja de coca y convertir a Bolivia en proveedor de cocaína con fines medicinales”. Las posibilidades de transformación de esta materia prima serían aprovechadas por cualquier país interesado en su libre potenciamiento económico y en dejar de vivir de las limosnas que le arroje la metrópoli explotadora y opresora. Los izquierdistas tampoco se atreven a plantear esta perspectiva porque tienen mucho miedo de ser tildados de protectores del narcotráfico.

Pese a que la ley de la coca ha sido ya aprobada por la bipartidaria adenomovimientista, lo dicho por el Partido Obrero Revolucionario sigue siendo una referencia en la lucha que libran los campesinos por defender su economía y sus derechos frente a la prepotencia de los yanquis y de sus sirvientes nativos. El trotskismo encarna, pues, los intereses nacionales y de los explotados, de manera diferente y opuesta a los planteamientos y conducta de los opresores de fuera y de dentro del país.

La posición del Partido Obrero Revolucionario es totalmente diferente a la formulada por la burguesía y por el imperialismo y se concretiza en la afirmación de que el

narcotráfico es propio del imperialismo y no de la humanidad, considerada como una abstracción. Decir a todos que debemos combatir el narcotráfico es la mejor manera de encubrir el problema y de pretender borrar su indeleble marca clasista. El partido trotskysta coloca la cocaína junto a las demás drogas, como la marihuana, la heroína, etc., y a los otros flagelos que impone el imperialismo a la sociedad contemporánea. Puede argumentarse que la drogadicción no es propia únicamente de la sociedad capitalista, pues también se da en los países que pugnan por llegar a la superación de las clases sociales. Se cita como ejemplo a la URSS. Hay que buscar las causas por las que en Rusia ha aumentado el uso de drogas, del alcohol y se da una mayor difusión de la religión, de la moda, de la música, del arte occidentales, burgueses. En la base de este fenómeno no se encuentra la diabólica naturaleza humana, como sostienen los ideólogos del capitalismo, sino el estrangulamiento de las fuerzas productivas por la política contrarrevolucionaria de la burocracia, la persistencia del atraso, de la diferenciación social, del hambre, de la lentitud del desarrollo de la economía, de la incapacidad para superar el abismo entre la ciudad y el campo, el sometimiento de éste a aquella. Rusia no ha logrado aún superar los niveles más elevados de la economía capitalista, por esto enormes capas de la sociedad toman a los países burgueses como modelo y se esmeran por imitarlos, desearían vivir en las condiciones imperantes en Occidente. La sociedad futura, la comunista, se estructurará partiendo de la destrucción de la gran propiedad privada y de toda la superestructura que se levanta sobre ella.

El capitalismo es la producción de descomunales cantidades de mercancías, controlada por las transnacionales. De manera necesaria ha creado monstruosas concentraciones de obreros, de fuerza de trabajo, y de auxiliares de la producción maquinizada, que viven en condiciones de extremo hacinamiento, inhumanas y de aislamiento en medio de multitudes impresionantes. El trabajador convertido en una pieza más de las máquinas, sometido a un acelerado ritmo de trabajo agotador, embrutecedor y enajenante, cae víctima de la sociedad y de la desesperación. Así el capitalismo genera necesariamente la necesidad de que los hombres huyan a mundos artificiales y de la trágica realidad en la que se hallan inmersos. La drogadicción se ha convertido en inseparable de la sociedad capitalista.

Dice el mencionado folleto del Partido Obrero Revolucionario: "Vivimos en una época de desintegración y podredumbre del capitalismo, que como sistema genera en sus entrañas la prostitución, el alcoholismo, la pornografía, el narcotráfico, etc., de la misma manera que las periódicas matanzas colectivas que se llaman guerras internacionales, que forman parte de la vida en las descomunales concentraciones urbanas que exige la producción moderna. Si los automotores -descomunales por su número y su potencia- y las fábricas envenenan el ambiente y destruyen la naturaleza, estas otras emanaciones pestilentes e inevitables del régimen social imperantes y que son la prostitución, el alcoholismo, la pornografía, el narcotráfico, etc, aniquilan física y moralmente a quienes están condenados a soportar el tremendo peso del cadáver del capitalismo insepulto.

"De la misma manera que la desocupación (descomunal destrucción de las fuerzas productivas) se convierte en indispensable ejército de reserva de la fuerza de trabajo para el buen funcionamiento del proceso de la producción capitalista; el narcotráfico,

el alcoholismo, la prostitución, la pornografía, etc., actúan como válvulas de escape que permite a los seres humanos que permanecen enjaulados en las descomunales concentraciones humanas, a huir de los problemas de todo tipo que generan. No es casual que las grandes metrópolis vayan gradualmente legalizando lo que en cierto momento vieron como malo, dañino, o por lo menos tolerarlo de manera franca o encubierta, pese a todas las prohibiciones penales que pudiesen idearse". Esto ha sucedido con la prostitución, el alcoholismo, el narcotráfico, la pornografía. En último caso, los gobiernos se esmeran en reglamentarlos cuidadosamente.

Lo que la hipócrita moral oficial clasifica en un instante como vicios, generalmente y luego se convierte en materia de exportación hacia las semicolonias, el mercado natural y zona de influencia del imperialismo. El capitalismo, junto a las máquinas, a la tecnología y los dólares, lleva igualmente prostitución, alcoholismo, narcotráfico, pornografía, etc. La metrópoli impone su cultura a las regiones que domina y se esmera en destruir la nativa.

Las grandes metrópolis del capital siguen repitiendo la vergonzosa experiencia de la guerra del opio, que tuvo lugar entre 1840-1942 y en la que los ingleses doblegaron la resistencia china a la importación de la droga: pretexto para realizar jugosos negocios y para dominar a vastas regiones atrasadas. El gobierno adenomovimientista impuso a palos y bala -utilizando como taparrabo al parlamento dominado y domesticado por el oficialismo- la ley de sustancias controladas, que virtualmente es la ley de la erradicación de los sembradíos de coca.

Donde con mayor brutalidad aparece desnuda la hipócrita moral de la burguesía es en el descomunal comercio con la muerte de pueblos enteros, en las guerras internacionales. Los que pomposamente discursen acerca del logro de una paz duradera y crean organismos internacionales encargados de su custodia, no trepidan en montar grandes fábricas de armas de fuego y químicas mortíferas, cada día más y más mortíferas, en invertir sus capitales en la investigación y fabricación masiva de sofisticados medios de producir la muerte masiva -a veces así neutralizan las crisis estructurales cíclicas-, en fin, en azuzar conflictos bélicos, etc.

El imperialismo habla de moral y de cuidado de la salud pública y, sin embargo, el capital financiero, sus bancos, su tecnología, son puestos al servicio de la producción en grande de drogas destructoras del hombre y concluye imponiendo su uso en las semicolonias, fuentes de materias primas y consumidoras de las mercancías metropolitanas.

Es falso decir que Bolivia estuviese envenenando con droga a los grandes centros metropolitanos: la cocaína es elaborada en varios países, como empresa capitalista internacional. El coqueo o acullico, forma tradicional de masticar la hoja de coca, no se han universalizado, han quedado enclavados en los países andinos, como expresiones del precapitalismo. El mercado mundial ha sido ganado por un producto típico del capitalismo, la cocaína, que los hombres de la tierra altiplánica han conocido como un producto importado, impuesto como parte inseparable de la cultura del gran capital, que cumple una función opresora.

La cocaína como producto y como vehículo del vicio es propia del imperialismo; los bolivianos, de igual manera que los moradores de otras latitudes atrasadas, son sus víctimas y materializadores de las ingentes ganancias que arroja el narcotráfico.

El narcotráfico, de monstruosas dimensiones, es un problema propio de las metrópolis del capital financiero que se ha proyectado al resto del mundo, siguiendo las leyes de la economía mundial. No puede olvidarse que las primeras cantidades considerables de cocaína, presentada en diversas formas, fueron elaboradas con la coca llevada a Europa desde la isla de Java y de otros rincones del planeta, menos de Bolivia y del Perú.

La civilización capitalista es inseparable del narcotráfico, del alcohol, de la prostitución, de la guerra, del vicio y de la inmoralidad generalizados. Sin el vicio es inconcebible el capitalismo, aquel es inseparable del régimen social basado en la opresión y en la explotación del hombre por el hombre. Bien seguro que se trata de verdaderas lacras de la humanidad, pero sin ellas es inconcebible la sociedad burguesa. Repetimos la conclusión más importante: para acabar con estas calamidades, con estos flagelos, hay que acabar con el régimen social imperante.

Actualmente soportamos la crisis capitalista de sobreproducción, que resulta una imposición de la economía mundial. Como quiera que la metrópoli ha impuesto al gobierno burgués nativo que forme fila tras el objetivo de salvarla de su bancarrota, dentro del país el oficialismo ha acuñado la consigna del sacrificio compartido de todos los bolivianos para salvar las dificultades económicas.

Una cosa similar ocurre en el caso del narcotráfico: Bolivia soporta la imposición del uso de las drogas y el capital financiero traslada a las grandes metrópolis la mayor parte de las ganancias que arroja el narcotráfico; sin embargo, la impresionante propaganda del gobierno, de los agentes del imperialismo, lanza la consigna de la movilización de todos los bolivianos contra las drogas, repetida servilmente por los izquierdistas de derecha y por la burocracia sindical. ¿Quién gana en estos casos? El imperialismo a costa del sacrificio y el malestar de los países atrasados.

El Partido Obrero Revolucionario dijo en su momento: "La metrópoli imperialista no sólo nos impone sus vicios, sino que pretende resolver los problemas que generan éstos a nuestra costa. Para acabar con el narcotráfico quiere acabar con la hoja de la coca, cuyo cultivo interesa vital y económicamente a los campesinos".

La opresión imperialista comienza como explotación económica -del proletariado- y concluye indefectiblemente destruyendo la soberanía nacional, sometiendo a sus designios al Estado nativo, controlándolo de cerca en el aspecto político. La opresión política es opresión nacional. La burguesía nacional concluye siendo reemplazada por el imperialismo tanto en el aspecto económico como político. La extrema debilidad de la clase dominante boliviana no le permite gozar de una gran capacidad de maniobra, no ofrece resistencia a las imposiciones foráneas, se acomoda servilmente a ellas porque vive de las limosnas que le arroja Norteamérica. Es por todo esto que el gobierno de un país semicolonial puede prestarse a secundar y ejecutar los planes que idea la metrópoli foránea para acabar con el narcotráfico en tierras extrañas: aprovechar los resultados benéficos sin sufrir los dolores de la curación, que esto último tienen que soportar sus dependientes. El país altiplánico tiende a convertirse en la víctima de algo cuya autoría no le pertenece, de esto no hay que culpar al imperialismo, sino a los gobiernos burgueses serviles, que han demostrado no tener la voluntad ni la capacidad para rechazar el infundio imperialista.

No se puede ignorar que en la metrópoli norteamericana y en otros países altamente

desarrollados se estudia la manera de lograr cocaína en los laboratorios, prescindiendo de la hoja de coca, ni duda cabe que con la intención del imperialismo de convertirse en el monopolizador de la producción y la exportación de la droga, todo esto siempre a costa de los países semicoloniales. Entonces la "sagrada hoja de coca de los incas" concluirá depreciándose del todo.

Los países atrasados, que también conforman la economía mundial, no pueden escapar a los vicios y taras que casi de manera natural generan las grandes metrópolis. "Son vicios -dice el Partido Obrero Revolucionario- prácticamente legalizados y las grandes metrópolis los exportan generosamente, envenenando al resto de la humanidad. Los países atrasados, por obra de las burguesías nativas y de sus Estados, se limitan a bailar al son que les tocan. La sucia industria de la guerra, que es la industria de la muerte, está amparada por gobiernos y leyes capitalistas, por la moral y la religión... Sostenemos que se haga un replanteo a fondo de la cuestión; el narcotráfico es un problema del imperialismo y debe ser resuelto por éste sin causar daño a las semicolonias. Se debe rechazar la propaganda malintencionada que busca hacer aparecer a las víctimas como a autores del uso y comercialización de narcóticos". Un periodista norteamericano ha señalado que Estados Unidos debería perseguir el narcotráfico en las calles de sus grandes centros urbanos y no en los países que cultivan la hoja de la coca.

Toda vez que el gobierno burgués nativo pregona a los cuatro vientos, sobre todo para complacer al imperialismo norteamericano, que es nada menos que el paladín en la guerra santa universal contra el narcotráfico, hay que recordarle a la clase dominante que en esa guerra juega el triste papel de condotiero y que por sus servicios recibe la paga de la antipatria, y que esa guerra no es de los bolivianos. Hay que combatir a los gobiernos burgueses nativos que tan complacientemente se ofrecen para secundar y ejecutar los planes imperialistas de la pretendida erradicación del narcotráfico, a costa de enormes perjuicios ocasionados a la población boliviana.

La ideología de la clase dominante nativa ha dado a lo largo del tiempo un vuelco de campana con referencia a la hoja de la coca. En la primera época habló con franqueza cuando se refería a la coca como a la fuente principal de su poderío económico y de los recursos monetarios del fisco. Ahora la ideología difundida públicamente justifica el papel preeminente de Bolivia en la guerra universal contra el narcotráfico y subterráneamente la clase dominante recorre los caminos tortuosos de ese negocio. En su momento, la "Sociedad de Propietarios de Yungas", que tantas muestras dio de su capacidad empresarial, difundía folletos en los que se pretendía demostrar las milagrosas bondades alimenticias de la coca. Esta campaña -marcada a fuego por el afán de ganancia de los capitalistas, pese a los datos interesantes que contiene- ha sido sustituida en la actualidad por otra, servil y subalterna, que sólo habla de las nefastas consecuencias de su consumo. Deliberadamente se confunde el coqueo con el uso de la droga, que ciertamente son extremos diferentes. La hoja de coca masticada actúa sobre el sistema nervioso y en esta medida puede ocasionar daños, pero se debe tomar en cuenta que es rica en clorofila, vitaminas, etc. La respuesta a los enemigos de la coca se la tiene en la evidencia de que su uso milenario no ha logrado destruir a los indígenas.

Las organizaciones campesinas, no pocas veces estranguladas por la burocracia

sindical proburguesa, demuestran que mezclan las imposiciones de la clase dominante con algunas concepciones tomadas de los revolucionarios antiimperialistas y anticapitalistas. Esto es palpable tratándose de la defensa de la hoja de coca. Cuando escribimos estas líneas es evidente que las masas explotadas del campo y de la ciudad marchan a destruir el basamento económico del capitalismo (la gran propiedad privada burguesa de los medios de producción), a expulsar al gobierno burgués y a sus sirvientes. De esta manera el problema de la coca, del narcotráfico, tiende a ser resuelto políticamente, dando fin con el capitalismo, con la gran propiedad privada burguesa de los medios de producción. Ya se sabe que la papeleta electoral no dará la solución que se busca, que solamente puede encontrarse a través de la vía insurreccional.

II

Itinerario de la cocaína
y del narcotráficoLa coca sin historia
escrita esta presente

Los trabajadores bolivianos de la actualidad siguen teniendo en la hoja de coca a su compañera inseparable porque les ayuda a mitigar el hambre y el cansancio. Los nativos y los que viven apegados a la tierra encuentran en ella la encarnación de la cultura cuyas raíces se pierden en el tiempo. La coca constituye el vehículo de costumbres y creencias milenarias. ¡Qué poco sabemos sobre la coca, sobre nuestra coca!

Entre los fósiles que presentó el joven investigador Gunnar Gantier en la exposición de paleoflora, de piezas extraídas del Cerro Rico de Potosí -junio de 1987- y atribuidas tentativamente a la edad Terciaria Media, aparece la hoja de la coca. ¿Cómo llegó hasta la mole argentífera o acaso es oriunda de esa zona actualmente frígida?

Un comentario al respecto: "La presente exposición muestra la paleoflora encontrada en el Cerro de Potosí, en la tufa Caracoles, que litológicamente consiste en cenizas volcánicas bien estratificadas con estratos intercalados de brechas, conglomerado fino y material arenoso... La flora terciaria fue aparentemente igual a la actual, un hecho interesante dentro de los géneros presentados es el notable parecido de la *Celtis* SP. con la hoja de coca, hecho que comprobaría la evidencia de un clima subtropical durante esa época en Potosí" (Ing. R. Sánchez).

El imperio de los incas es inseparable de la coca y la llevaba en todas sus marchas de conquista hacia el Oriente.

Todavía nadie ha utilizado los desplazamientos en diferentes direcciones de ésta planta, que llegó a ser considerada sagrada, para explicar la historia de gran parte de las etnias que poblaron y pueblan la zona andina y otras del continente.

Lo anterior parece desmentirse si se recuerda que los cronistas de la conquista española de América -del sometimiento y destrucción de las nacionalidades indias, por tanto de sus culturas- escriben reiteradamente sobre la coca. Una referencia a este hecho en "Coca coke" de los franceses Delpirou y Labrousse nos informa que el profesor japonés Shozo Masuda ha constatado que trece sobre diez y ocho de los textos más importantes de los cronistas se refieren a ella. Es sugestivo que tan numerosos comentarios -desde el punto de vista de los invasores, por cierto- no esclarezcan el papel de la hoja de la coca en el desarrollo de los pueblos andinos. Esto se debió a que los cronistas se limitaron a traducir la idea de los conquistadores en sentido de que los indios eran salvajes e idólatras, que para ser salvados debían ser esclavizados por los españoles cristianos.

Cristóbal de Molina cuenta que los indios masticaban la coca para luego escupirla

mezclada con saliva a la palma de la mano, teniendo dos dedos extendidos; si se escurría de manera igual sobre los dos el presagio del porvenir era favorable y si solamente por uno era malo.

No solamente se la utilizaba para ahuyentar a los malos espíritus, sino para curar las enfermedades, como señaló Garcilaso de la Vega, por ejemplo. "La mayor parte de los cronistas tenían como objetivo ensombrecer a los Incas, a fin de justificar la confiscación de sus bienes por la corona que los abandonó en usufructo (encomienda) a los señores españoles. Muchas de sus observaciones nos llegan a través del prisma de una visión impregnada de valores cristianos. Sus escritos tenían por objeto apoyar las campañas que buscaban 'la extirpación de la idolatría' emprendidas por la Iglesia, para quien las creencias y los ritos indígenas no eran más que invenciones diabólicas" ("Coca coke").

Juan Pablo II, en 1988, tomó mates de coca en el altiplano boliviano y sostuvo inesperadamente que la iglesia durante la conquista buscó estructurarse partiendo de las culturas nativas, lo que ciertamente violenta todas las informaciones históricas que se poseen acerca de la actitud del catolicismo frente a los indígenas del continente. ¿La hoja de la coca dejó de ser el talismán del diablo? La verdad es que a la sañuda persecución siguió la astuta claudicación. Los indios de América dieron pruebas inequívocas de saber preservar su cultura -detrás de la utilización astuta de los ritos religiosos católicos, entre otras cosas- frente a la sistemática persecución de los conquistadores españoles, de la feudal-burguesía extranjerizante y de la miserable burguesía nativa sirviente del imperialismo. La actitud equívoca de Juan Pablo II pone en evidencia que los indios han concluido conquistando a los conquistadores, venciendo a la Europa opresora encarnada en el catolicismo, esto en el campo cultural. Falta que se consuma su liberación social, política, económica y nacional.

El Concilio eclesiástico de Lima de 1551 prohibió el uso de la coca, por considerarla un obstáculo para la difusión del cristianismo, declaró que era "una planta enviada por el demonio para destruir a los naturales". El igual de 1567 declaró el carácter diabólico de esta planta. Las furiosas declaraciones de la jerarquía eclesiástica y las determinaciones de la monarquía contra la coca surtieron poco efecto, esto porque los españoles que explotaban directamente a los indios sabían que los mitayos producían más con ayuda del acullico. En 1560, 1561, 1569, Felipe Segundo promulgó edictos contra los españoles que obligaban a los nativos a cultivar la coca. El misionero Antonio Zúñiga atribuyó a la coca el fracaso de sus campañas de conversión de los indios. En Colombia se llegó al extremo de excomulgar inclusive a los que utilizaban la coca para preparar infusiones.

La Inquisición, de manera deliberada, no extendió su terrorífica acción hasta los nativos, pero en 1623 y 1628, en el Ecuador, intervino contra los monjes dominicos y agustinos que se habían habituado a la masticación de la coca. Ordenó quemar las plantaciones de la costa peruana.

Según los autores de "Coca coke" son los cronistas españoles los primeros en formular la teoría según la cual los Incas habrían instituido el monopolio del cultivo y del consumo de la coca en beneficio exclusivo de los nobles y de los sacerdotes. Esta tesis es retomada por los adversarios de la coca, "entre los que se cuentan ciertos investigadores marxistas". Esto significaría que fueron los españoles los que

extendieron el uso de la coca hacia el grueso del pueblo, a fin de "embrutecerlo y hacerle trabajar mayormente". El planteamiento aparece a todas luces arbitrario. Algunos investigadores, como P. T. Pakerson, por ejemplo, introducen modificaciones a la tesis inicial: si bien los incas controlaron vastas extensiones dedicadas al cultivo de la coca, no impidieron su uso por el pueblo. Debe tomarse en cuenta que grandes regiones del imperio fueron tardíamente conquistadas, en el siglo XV y en las que no pudieron los incas imponer su voluntad con anterioridad. La verdad es que el uso de la coca fue libre. Lo anterior también se confirma por el hecho de que algunos españoles, como Juan de Matienzo, por ejemplo, que en 1567 escribió que si Dios puso en la tierra la planta de la coca, quiere decir que era necesaria a sus habitantes, "porque no hace nada inútil y sin intención".

Durante la colonia la coca concluyó imponiéndose, venciendo a la prédica de la iglesia y a la persecución inquisitorial, porque su uso permitía la superexplotación de los indios por parte de los españoles y criollos. "Coca coke" sostiene que el florecimiento del cultivo de coca coincidió con el impulso de la producción minera, luego del descubrimiento de la montaña de plata de Potosí en 1545. La explotación de esta riqueza provocó grandes movimientos de las poblaciones que fueron reducidas al trabajo forzado. Se agigantó el comercio de la coca, que venía principalmente del Cuzco y que permitió a los comerciantes acumular grandes fortunas. "La producción de la plata y el consumo de la coca han seguido curvas sensiblemente paralelas". Es desde mediados del siglo XVII que los yungas paceños se convierten en el centro más importante de la producción de la coca, en detrimento del Cuzco. La mayor parte de la producción provenía de las haciendas que estaban en manos de criollos y mestizos. "Entre 1650 y 1710, para paliar la insuficiencia de la mano de obra local, los propietarios comenzaron a comprar en Buenos Aires esclavos africanos. Las poblaciones de negros que actualmente se encuentran en esta región son sus descendientes. Estas últimas han adoptado la lengua, las costumbres y ciertos hábitos de los aymaras". En 1850, el ocho por ciento de los ingresos de república Bolivia provenían del comercio de la coca.

El uso de la coca no alcanza únicamente a los campesinos, sino que se ha extendido a amplias capas de la población.

La hoja de la coca ha estado y está presente en el desarrollo de la región andina. Invariablemente cultivada por los indios y aprovechada por sus opresores para enriquecerse de diversas maneras.

La cocaína

Si la coca, como planta y como hoja utilizada de manera natural para la masticación o los ritos ancestrales, nos viene del pasado milenario, del precapitalismo y ha quedado como expresión de este largo período de la historia, contrariamente, la cocaína es un típico producto del capitalismo internacional. Únicamente la arbitrariedad puede confundir hoja de coca con cocaína. Esta última droga aparece tardíamente y es el resultado de los trabajos de laboratorio que se realizaron en la primera mitad del siglo

XIX, época de ascenso del capitalismo. "Fue aislada por primera vez en laboratorio en la década de los años 1840, durante investigaciones realizadas en la universidad alemana de Gotinga", afirma René Bascopé en "La veta blanca". En 1885, "un médico y botánico norteamericano llamado Henry H. Rusby se estableció en los Yungas de La Paz para estudiar con mayor detalle las hojas de coca. Desde esa época ya existía interés en Estados Unidos y en Europa en la droga sugerida como antidepresivo. Es a Rusby a quien se debe, principalmente los primeros conocimientos científicos que de la coca se tiene, aunque en 1875 ya se había publicado en Bolivia un folleto anónimo titulado "De la coca. De su arbusto, cultivo, tráfico y virtudes", que describe minuciosamente las características de esa planta" (Op. cit.). Martín Cárdenas profundizó los estudios de Rusby y dejó establecido que la coca proviene de una especie desaparecida y que se desarrolló en la alta amazonia brasileña.

"Empero, fue en base a los estudios de Rusby que el químico estadounidense Robinson emprendió la tarea de obtener cocaína mediante un proceso industrial. Este mismo científico había conseguido, antes, elaborar cocaína sintética, pero resultaba sumamente caro este procedimiento. De ahí que, resultado del esfuerzo efectuado en centenares de ensayos, Robinson logró establecer un proceso que, con pocas variantes, es utilizado hasta hoy por los fabricantes legales y clandestinos de la droga" (Op. cit.).

El que por primera vez, en 1750, envió plantas de coca a Europa -al Museo de Historia Natural de París- fue el botánico Joseph de Jussieu, lo que permitió que Lamark determinase, en 1783, su pertenencia a la familia de los Erythroxylaceae y al género Erythroxylum. En "Coca coke" leemos que, en 1814, el "Gentleman's Magazine de Londres, seguramente partiendo de las costumbres de los nativos de los Andes, sostuvo la enorme importancia de la coca en los períodos de hambre.

"En 1855, un cierto Friedrich Gaedcke parece que logró obtener por sublimación un producto cristalino, mezcla de los diversos alcaloides contenidos en la hoja de coca, que llamó Erythroxylin. Pero, es entre 1858 y 1860 que Albert Niemann obtiene por primera vez en Europa el producto purificado que nosotros conocemos con el nombre de cocaína, y es en 1862 que Wilhelm Lossen establece su fórmula definitiva: $C_{17}H_{21}NO_4$. Seguramente la comunidad científica internacional ignoraba que había sido precedida por los indios de la península de Guajira, en la frontera entre Colombia y Venezuela. La técnica que los guajiros se transmiten desde la noche de los tiempos consiste en hacer hervir una mezcla de hojas de coca maceradas en una solución de agua y de cal en polvo, que obtienen raspando mariscos marinos previamente cocidos. El resultado es una suerte de jarabe viscoso, muy semejante a la pasta base de cocaína" (Op. cit.)

La historia de la cocaína es controvertida y confusa. Amado Canelas consigna el dato de que el principio activo de la hoja de coca "que aislado por Federico Gaedcke, en 1855, quien lo llamó Eritroxilina, que era una sustancia aceitosa, junto con un sublimado de pequeños cristales cuneiformes". Petersen menciona "Al neurólogo italiano Paolo Mantegazza como responsable de una contribución muy importante a la sicofarmacología de la cocaína, parece que fue el mismo quien experimentó sus efectos euforizantes" ("Bolivia; coca-cocaína").

Partiendo de los trabajos de Freud sobre la cocaína en 1884, los alemanes Koller y

Koningsten lograron avances acerca de los efectos anestésicos de la cocaína.

Desde mediados del siglo XIX, correspondió a la intelectualidad europea cantar las milagrosas cualidades de la cocaína, su uso se convirtió en un timbre de distinción social y artística. Alejandro Dumas en 1848, Baudelaire en 1883, Julio Verne, Zola, Ibsen, Anatole France, Gounod, Massenet, Sara Bernhardt, Rodin, Thomas Edison, Camilo Flammarion, entre otros, elogiaron las bondades de la cocaína. En 1890, el químico y comerciante corso Angelo Mariani publicó "La coca y sus acciones terapéuticas".

En 1863, el mismo Mariani lanzó al mercado un vino elaborado en base de coca y que tuvo un enorme éxito. Se utilizó la producción de coca de la India, Ceilan, Jamaica, Camerún. En 1908 la isla de Java fue el primer exportador mundial de hojas de coca destinadas a la elaboración de la cocaína. En su momento los ingleses fueron grandes exportadores de la coca cultivada en Ceilán y Malasia. El vino Mariani atravesó el Atlántico y conquistó los Estados Unidos y conoció imitaciones. El químico John Styth Pemberton, en 1885, hizo conocer un brebaje, públicamente presentado como la réplica del "vino francés de coca, ideal para los nervios, tónico y estimulante. "Al año siguiente nació la coca-cola, elaborada por el mismo Pemberton, en base de cocaína, cafeína, de extractos de nuez de cola mezclados con agua y gas carbónico. La Coca Metcalf's Wine fue presentada como capaz de curar la tuberculosis, el tifus, la gastritis, la anemia, superar el hábito al opio, el alcoholismo y las indigestiones, etc. Esto nos permite comprender lo que sucederá cuando en las metrópolis imperialistas se legalice el uso y venta de la cocaína.

A partir de 1906 Estados Unidos comenzó a controlar y limitar la venta de la cocaína, del opio, etc.

Como queda señalado, toda la anterior historia es parte de la historia del capitalismo, de su desarrollo, de su ascenso y de su decadencia. La aparición del narcotráfico en Bolivia y su dominio sobre la clase dominante y su aparato gubernamental, es también historia del capitalismo internacional. Esto es cosa muy distinta del cultivo y consumo de la hoja de coca por los nativos, como parte de la cultura de las naciones oprimidas.

Según René Bascope, en Bolivia aparece la cocaína por primera vez durante el segundo gobierno de Víctor Paz. En "La veta blanca" se lee que fue una trampa urdida por la CIA: "El modo cómo ocurrió esto es de importancia para este trabajo, dado que por primera, vez en el panorama político de Bolivia, aparece la cocaína como un elemento de manipulación política: la disfrazada eliminación de Lechín de la vicepresidencia de la República se debió a que uno de los hombres de 'confianza' del dirigente máximo de la COB incautó en la localidad de Cochabamba, una apreciable cantidad de la droga, pero en lugar de entregar a las autoridades, la comercializó por cuenta propia". La información está tomada de Zavaleta -"Consideraciones generales sobre la historia de Bolivia"- "amenazando al vicepresidente con un juicio en el parlamento, en el que además había varias posibilidades de maniobra, se logró que aceptara el cargo de embajador en la república de Italia".

Puede ser discutible el que tales o cuales personajes de la cúpula dirigente del nacionalismo burgués hubiesen participado o no en el narcotráfico, pero es evidente que la cocaína capturó adeptos en gran parte de ellos, incluidos los que proclamaban ser "izquierdistas". El imperialismo sometió a la clase dominante con sus dádivas

y también con sus vicios. Este proceso de corrupción nada tiene que ver con los indígenas que cultivan la hoja de coca y la mastican, esto desde siempre.

Se ha señalado hasta el cansancio que los gobiernos militares nacionalistas fueron los que impulsaron el desarrollo del narcotráfico y que, bajo las charreteras, las mafias se apoderaron del aparato estatal para facilitar sus sucios trajines. Lo que no se ha dicho es que esos regímenes castrenses -de derecha e "izquierda"- se fueron incubando en el vientre del nacionalismo de contenido burgués y que, las más de las veces, encarnaron y proyectaron hacia el gorilismo a las tendencias nacionalistas burguesas. También en Bolivia la burguesía ha sacado de sus entrañas al fascismo, en nuestro caso, al gorilismo. Los regímenes burgueses narcotraficantes han llevado hasta extremos insospechados la inmoralidad de la clase dominante.

Según "Coca coke" el gran florecimiento del narcotráfico, que puso en evidencia que Bolivia era ya el primer productor mundial de hojas de coca y de pasta base, se dio durante la dictadura del general Banzer.

"Este extraordinario desarrollo de la producción de la droga fue no solamente canalizado, sino planificado por el grupo que entonces estaba en el poder. En 1971, la producción de hojas de coca fue de 6.800 toneladas; en 1977, de 25.000 toneladas". Durante el gobierno de la UDP, el semanario adenista "La Voz del pueblo" sostuvo: "un tal crecimiento no podía producirse sin la complicidad del Estado..." Delpirou y Labrousse sostienen que con toda propiedad esa formulación puede retornar hacia el dictador Hugo Banzer Suárez.

En 1980, durante una operación policial en la hacienda "El Potrero" -propiedad del jefe de ADN- se decomisaron 300 kilos de pasta base. El general Banzer publicó en la prensa un comunicado que decía que su propiedad había sido utilizada por los narcotraficantes sin su conocimiento. Todo esto obligó a los periodistas a recordar que en otros acontecimientos similares aparecieron mezcladas personas próximas al general. "Su hija y su yerno habían recibido en Montreal, donde residían, a enviados del gobierno boliviano cargados de cocaína y poco antes de abandonar el poder había nombrado cónsul en Miami a su primo Guillermo Banzer Ojopi. Pero, éste fue denunciado por la prensa local como un personaje importante de la droga. La propia esposa del general Banzer, Yolanda Prada, ha tenido 'problemas' con la policía montada del Canadá y las aduanas españolas. En fin, numerosos personajes denunciados por los servicios antidroga de los Estados Unidos como traficantes -el coronel 'Bubby' Salomón, W. Razuk, Ruddy Landívar, 'Pepe' Paz- han sido colaboradores del ex-dictador".

Sin embargo de todo lo anterior, Banzer se ha esmerado en aparecer como campeón de la lucha contra el narcotráfico, porque solamente así pudo seguir conservando la confianza de parte de la burguesía imperialista.

El narcotráfico se ha identificado con la burguesía nativa y con sus gobiernos. A esta conclusión llegamos después de todo lo anotado. René Bascopé proporciona algunas precisiones importantes al respecto:

"Pero no todo era enajenación de divisas provenientes del endeudamiento externo. Banzer se encargó también de proporcionar tierras a varios miembros del gobierno -civiles y militares, especialmente a estos últimos- en la región oriental del país...

"En el interior de estas grandes extensiones privadas de territorio se asentarían, poco después, las fábricas clandestinas de cocaína y las pistas de avionetas que trasladarían

la droga hacia los lugares de venta.

"La 'confidencia' del BID sobre los precios del algodón y la actitud de Hugo Banzer, que entregaba grandes cantidades de dinero a los supuestos cultivadores de ese producto, hizo tambalear los rubros tradicionales de la agroindustria incipiente: el azúcar y el arroz.

"Efectivamente, la euforia del algodón hizo que se notara una merma en la producción de esos dos productos, principalmente del azúcar. Banzer solucionó ese ligero problema concediendo a los propietarios de los grandes ingenios azucareros del país, 'La Bélgica' y 'San Aurelio', un crédito inmediato de quince millones de dólares, lo que suplió con creces las supuestas pérdidas de esas empresas, pero no solucionó la escasez del azúcar en los mercados del pueblo. Los miembros de la familia Gasser son los propietarios del ingenio 'La Bélgica', que según la DEA y otras fuentes resultan ser los más altos 'jefes' -junto a otros- de la organización de la cocaína en Bolivia... "Los beneficios a los productores de algodón, empero, no quedaron ahí. Sólo al principio de la gestión, casi inmediatamente después de la 'confidencia' del BID, el gobierno otorgó, sin exigencias ni garantías, un total de 13.3 millones de dólares a los supuestos futuros algodoneros. Por otra parte, mientras a nombre del 'desarrollo nacional' el general Banzer imponía nuevos impuestos a los trabajadores y a los campesinos, emitía el decreto 10.173, mediante el cual obligaba a los productores de algodón a pagar la irrisoria cantidad de cincuenta centavos de dólar por cada quintal del producto, 'a fin de incentivar' ese cultivo..." ("La veta blanca").

Ante la carencia de fuerza de trabajo se dispuso, para salvar la cosecha de algodón y por sugerencia de la Asociación de Productores de Algodón (ADEPA), que 7.500 soldados de las Fuerzas Armadas fueran puestos a disposición de los empresarios capitalistas. ADEPA fue "el germen de la organización empresarial de la cocaína. Desde sus inicios, el dictador fue un miembro honorario de ella, y a la cual se adhirieron, paulatinamente, varios miembros de la burguesía agroindustrial, aun cuando muchos de ellos no participaron en la fiebre del algodón" (Op. cit.).

Tanto la DIN boliviana como la INTERPOL no pudieron biliar con eficacia contra el narcotráfico porque no pocas veces los capos de las mafias eran nada menos que primeras figuras de los gobiernos y política burgueses. Citemos como ejemplo lo sucedido en febrero de 1973: "uno de los agentes de la INTERPOL se había mimetizado en un grupo clandestino de narcotraficantes y había logrado 'amarrar' una compra de droga. Sin embargo, cuando el negocio estaba a punto de cerrarse y la DIN presta a actuar, se supo que el dueño de la mercancía era nada menos que el mismo ministro de Salud del gobierno del general Hugo Banzer, el dirigente de FSB, Carlos Valverde Barbery. Hasta ese momento, la policía tenía conocimiento de que la fabricación clandestina de la droga estaba en manos de pequeños y exclusivos grupos del hampa, más privilegiados, por cierto." (Op. cit.).

Cuando a principios de la década de 1960 la demanda de cocaína por el mercado norteamericano alcanzó cifras astronómicas, la mafia narcotraficante en Bolivia fue estructurada por empresarios capitalistas y por políticos y mafia, utilizando su poderío neutralizar a los organismos uno de los más importantes Carlos Valverde Barbery, a la más temibles del régimen de la burguesía y narcotráfico fueran importados de Colombia sin mayores dificultades".

Sectores del imperialismo se apoyaron en la burguesía nativa para satisfacer de cocaína en grandes volúmenes la demanda de su mercado.

Es esto lo que no debe perderse de vista en ningún momento si se quiere comprender que el narcotráfico no debe confundirse con cultivo y uso tradicional de la hoja de coca. No bien el narcotráfico alcanzó dimensiones considerables sirvió para lubricar la política burguesa y el mismo funcionamiento del aparato estatal. La economía encontró su basamento en los coca-dólares.

“Poco más de un año después, el dictador tuvo conocimiento de que su ministro del Interior, el coronel Mario Adett Zamora, junto a sus más estrechos colaboradores, el coronel Rafael Loayza y el capitán Carlos Mena, tenían relaciones con los fabricantes de cocaína del país”. Algunos grupos nazis jugaron un papel importante y decisivo en este proceso.

“Dichos vínculos remontaban su origen al tiempo en que el ‘ciudadano boliviano’ Klaus Altmann -en realidad Klaus Barbie, un asesino nazi, jefe de la Gestapo de Lyon...fue protegido por las autoridades bolivianas, cuando la extradición de éste fue requerida por el gobierno de Francia en 1972. Dado que Adett Zamora fue el principal protector de Altmann Barbie, una vez pasado el peligro para el ex-nazi, el favor fue retribuido con la introducción al mundo del enriquecimiento fácil, como lo era el del tráfico de la cocaína. Hasta ese año, Altmann Barbie, que había estado radicando alternativamente en Perú y Bolivia, tenía ya una considerable fortuna en varias actividades ilegales, entre las que se contaba el narcotráfico.” (Op. cit.).

Si bien el gobierno cooperó tan decididamente con el narcotráfico -explicable porque no pocos “estadistas” eran capos de las mafias o porfiaban por serlo-, en cierto momento exigió a estos últimos apoyo para lograr su estabilidad. “El general Hugo Banzer sostuvo, durante los últimos meses de 1975, varias reuniones extraoficiales con los jefes militares más allegados y con los miembros de la ya mencionada ADEPA, entre los que se contaban varios latifundistas originarios de Santa Cruz, donde estaban incluidos algunos tradicionales narcotraficantes, como Alfredo ‘Cutuchi’ Gutiérrez y José Roberto Gasser. Ambos personajes figuran en los registros de la OEA, de Estados Unidos, como importantes narcotraficantes en escala mundial.

“A fines de 1975, el gobierno del general Banzer ya podía hacer un balance de sus logros en el campo económico: de ahí que es lógico suponer que, en esas y otras reuniones, el dictador estaba obligado a describir, a los grupos que lo sustentaban, la situación del país, sin tapujos ni disfraces. Ya para entonces, la alianza militar-burguesa podía anticipar que, en el lapso menor a un año, el panorama económico de Bolivia ingresaría a una etapa crítica y el Estado se debilitaría derivando en consecuencias imprevisibles... Sin embargo, simultáneamente a la preocupación por la inminente crisis, el general Banzer, que ya había dejado de lado su optimismo ‘agroindustrial’ y mientras analizaba la factibilidad de estructurar una economía sólida mediante la explotación de la cocaína, también había lanzado una propuesta económica, denominada Plan Quinquenal, el que significaba, en resumen, un retorno hacia las formas esenciales de la economía tradicional de Bolivia... Empero, al mismo tiempo, se dieron situaciones como la siguiente: mientras disminuía la productividad agrícola en los departamentos orientales de Santa Cruz y el Beni a partir de 1975-1979, precisamente el movimiento de capitales en la banca privada, fundamentalmente en

el Banco Industrial y Ganadero del Beni (Big Beni) y el Banco de Santa Cruz de la Sierra, se incrementaba de manera extraordinaria.

“Cabe anotar que los dos bancos mencionados están controlados por la burguesía agroindustrial boliviana y que el Banco de Santa Cruz de la Sierra tiene entre sus mayores accionistas al general Hugo Banzer.

“Entonces, si se tiene en cuenta que entre 1976 y 1979 el movimiento de capitales de esos bancos alcanzó un índice de incremento del trescientos ocho por ciento anual, como promedio, es legítimo preguntarse cuál era el sustento o la explicación de dicho fenómeno. De aquí que no es aventurar una hipótesis atrevida afirmar que, a partir de 1976, habiendo descendido de manera constante el nivel productivo del algodón sin ningún intento de sustituirlo con otro rubro, además de haberse retornado resignadamente a la estructura tradicional de la economía estatal (con el Plan Quinquenal) y, al mismo tiempo, ser evidente el sorprendente repunte de la acumulación de capital de la burguesía de ADEPA y de los militares, hubo un cambio en las actividades de los mismos. Ese cambio, sin lugar a dudas, significó la adopción de la cocaína como un factor de aparente ‘salvación’ para las clases dominantes de Bolivia. Sin embargo, el planteamiento de una economía fundada en el narcotráfico supuso una serie de cuestionamientos, en todos los planos, en el interior de la alianza militar-burguesa. Un mínimo de lucidez obligaba a estos grupos detentadores del Estado a analizar las consecuencias de un experimento ‘inédito’ para su propia sobrevivencia. En resumen, se trataba de potenciar una actividad ilícita, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, transformarla en hegemónica respecto de la economía paralela ‘delincuencial’ y luego incorporarla al sistema económico-financiero estatal con el propósito de hacerla hegemónica allí también” (Op. cit.).

El autor que estamos citando habla machaconamente de “alianza militar-burguesa”, como si se tratase de dos clases sociales diferentes, obligadas a aliarse para sobrevivir como gobierno. En realidad, las capas militares, particularmente las derechistas o gorilas, no son más que una particular expresión de la clase social a la que pertenecen, la burguesía criolla. Hay contradicciones, fricciones, entre diversos sectores de la clase dominante, en las que están inmersas las capas uniformadas. En determinado momento la burguesía se expresa mejor a través de los militares, que salen de su seno o se identifican completamente con sus intereses. “Se describió antes que en tanto se lanzaba el Plan Quinquenal a fines de 1975, el general Hugo Banzer se interesaba en los detalles del tráfico de la cocaína... Es imposible pensar que la alianza militar-burguesa no hubiera planeado minuciosamente los detalles de la ejecución del proyecto de la cocaína, por lo menos en sus primeras etapas”.

El general Banzer “planeó cuidadosamente la explotación de la ‘veta blanca’ descubierta a partir de la hacienda ‘Paraparaú’, de Valverde Barbery, Mario Adett Zamora, Klaus Altmann y otros elementos más.” (Op. cit.). La conclusión es clara: los narcotraficantes se apoderaron del poder y oficiaron de “estadistas”, lo que no debe interpretarse como si los tradicionales cultivadores de la hoja de coca hubiesen llegado al poder. El gobierno de las mafias ya fue evidente bajo la dictadura banzerista y aparecerá inconfundible y de conocimiento público con el régimen gorila de García Mesa y Arce Gómez. Bascopé añade que la industrialización de la cocaína fue posible porque contó con el amparo gubernamental, “entre 1976 y 1978 y luego de las Fuerzas

Armadas específicamente (entre 1978 y 1980)".

A la natural lucha entre las mafias de narcotraficantes se sumó el enfrentamiento del gobierno con éstas, pues se empeñaba en someterlas a sus designios. Banzer supo moverse en las sombras, pero no García Mesa, que planteó el pago de un tributo por parte de los fabricantes y comerciantes de cocaína, a fin de superar las dificultades económicas del oficialismo. Banzer actuó astutamente para no perder la confianza del imperialismo norteamericano y para aparecer públicamente como el campeón de la lucha contra el narcotráfico. Ya sabemos que el gobierno norteamericano logró estrangular económica y políticamente al gobierno presidido por García Mesa y Arce Gómez, que, concluyeron tipificados internacionalmente como narcotraficantes.

Los delincuentes norteamericanos J. Griffs y F. Howell, cuyas correrías delictivas en numerosos países han sido consignadas en periódicos y revistas, fueron encargados por Banzer para conformar una comisión planificada del negocio de la cocaína. A esa comisión fueron incorporados Luis Fernando Valle, narcotraficante según Gregorio Selserv "La conexión militar del narcotráfico"- y yerno de Banzer y el sobrino de éste Willy Banzer Abastoflor. El resultado fue la constitución de fuerzas paramilitares, que vivían del narcotráfico y tenían la misión -además del rol político que cumplían- de someter con ayuda de la violencia a los mafiosos que se rebelaban contra el ordenamiento impuesto desde arriba. "Los paramilitares -3.000 0 más- eran mercenarios reclutados de la militancia del partido Falange Socialista Boliviana, entrenados por delincuentes de otros países que buscaron refugio en Bolivia. Uno de los más connotados hombres de este para-ejército era Fernando "Mosca" Monroy, y el patriarca que fue el responsable de su consolidación es el citado ex-nazi Klaus Altmann Barbie" (R. Bascope).

Más adelante se lee: "Empero, a la alianza militar-burguesa no le interesaba controlar todos los 'negocios', sino solamente los más grandes, mejor ubicados y organizados. De ahí que en Bolivia aún prolifera una importante cantidad de fabricantes de cocaína 'independientes', quienes habitualmente son apresados y condenados por las autoridades judiciales en medio de bulliciosas campañas publicitarias. Estos 'pequeños' delincuentes en realidad resultaban ser una 'reserva' hábilmente dejada a merced de la policía para proyectar la imagen de que en el país se combate efectivamente el narcotráfico" (Op. cit.).

Durante el gobierno de Víctor Paz Estenssoro fue apresado con bombos y platillos el ya derrocado rey de la cocaína Roberto Suárez -gran parte de su fama la debe a ser mitómano y parlanchín-, como si fuera un sainete simbólico. Suárez fue puesto entre rejas por sus pasadas culpas, pero el narcotráfico ya corría otros cauces. El gobierno sacó ventaja de la operación, logró afirmarse entre los gringos como eficaz perseguidor de las mafias.

La elaboración y comercialización de la cocaína fue cuidadosamente organizada desde el gobierno presidido por Banzer y por los posteriores, como empresa estrictamente capitalista, vinculada al capital financiero y a la banca.

La DEA tiene en sus registros los antecedentes de Banzer, de sus parientes más cercanos y de sus colaboradores políticos, como narcotraficantes; sin embargo, no ha perdido la confianza del imperialismo. Contrariamente, esa confianza ha ido afirmándose a medida de que el general fue cobrando importancia política, particularmente

cuando comenzó a producirse la caída de la popularidad del Movimiento Nacionalista Revolucionario. ADN aparece como la tabla de salvación de los intereses de Estados Unidos en la convulsionada Bolivia. La politiquería burguesa, el narcotráfico y la delincuencia, aparecen tan estrechamente hermanos que resulta difícil diferenciarlos. La política imperialista se asienta en la delincuencia. Por momentos la política boliviana aparece dominada por la lucha de las mafias de narcotraficantes, que buscan apoderarse del poder para consolidar su predominio.

Banzer -que ya se proyectaba como una potencia económica en escala internacional- fue derrocado en 1978 por el general Juan Pereda, que inmediatamente designó al coronel Faustino Rico Toro como ministro del Interior, ambos señalados por Bascopé como "los artífices del crecimiento insólito de las áreas de cultivo de la coca de 1976 adelante". Uno de los hombres fuertes del régimen de Banzer, José Gamarra Zorrilla -descendiente de José María Gamarra- entregó sus propiedades de Coripata a Rico Toro, que en 1988 resultó elegido como primera figura de la organización cívica de Cochabamba. El Ministerio del Interior logró el control total de la producción y distribución de la coca, una forma de participación en la elaboración de cocaína.

En marzo de 1981, la CBS norteamericana, en su programa televisivo "69 minutos", presentó "El ministro de la cocaína", bajo la dirección de Mike Wallace y cuyo personaje central era nada menos que el coronel Luis Arce Gómez, ministro del Interior del gobierno del general Luis García Mesa. Participaron en la documental miembros de la DEA, el senador Dennis Deconcini, el fiscal de la Corte de Miami, autoridades judiciales que conocían el problema del narcotráfico enraizado en Bolivia. El senador norteamericano dijo: "Considero que Arce Gómez tiene grandes problemas. Él está dentro de la principal cadena de traficantes del mundo y de Estados Unidos. Tenemos información de que él ha recibido dinero de otros narcotraficantes por transacciones en numerosas ocasiones, y eso para mí está fehacientemente comprobado". En el programa se hizo referencia a las actividades ilícitas del ejército -se dio el caso de regimientos íntegros dedicados a la fabricación de cocaína-, de los empresarios y de gobernantes. Además de Arce Gómez "también se comprobó que los militares Ariel Coca, Norberto Salomón, Hugo Echeverría y el entonces presidente García Mesa formaban parte de la 'mafia' boliviana de la cocaína, y que todos ellos estaban registrados en los archivos de las diversas oficinas de lucha contra el narcotráfico de Estados Unidos" (Bascopé).

Tanto Roberto Suárez como Carlos Valverde Barberi -elementos descalificados, ciertamente- acusaron a Mario Roncal, ministro del Interior del gobierno de la UDP, presidido por Hernán Siles Zuazo, como responsable de la saturación del mercado de la cocaína ("Narcotráfico y política" II). "La UDP -escribieron los periodistas- resistió sin duda este golpe bajo. El Presidente Hernán Siles intruyó a las Fuerzas Armadas a prepararse para combatir el narcotráfico y a los 'grupos irregulares' que están asolando e intranquilizando el país".

En diciembre de 1983 se denunció que los diputados Johnny Bernal y Francisco Figueroa estaban comprometidos con el narcotráfico.

En julio de 1984 se produjo el secuestro del presidente Hernán Siles y más tarde la curiosa entrevista del funcionario estatal Rafael Otazo con Roberto Suárez. Se ha sostenido que estos dos acontecimientos estuvieron vinculados con el narcotráfico.

El negocio de la cocaína, que arroja volúmenes de dólares muy por encima del total de las exportaciones formales, ha sido inscrito bajo el rubro de la economía informal. Sin embargo, los economistas y los gobernantes ponen especial cuidado en determinar el porcentaje con el que interviene en el conjunto de la economía nacional. Lo que está fuera de discusión es que el narcotráfico constituye uno de los renglones más importantes de las finanzas bolivianas. En agosto de 1988, el ministro de Planeamiento sostuvo que la caída del precio de la hoja de coca fue uno de los factores que determinaron la momentánea inestabilidad de la economía nacional, traducida en el salto que dio la inflación. El hecho de que la cotización del dólar en el mercado paralelo siga tan de cerca al fijado por el bolsín se debe a la considerable afluencia del torrente de dólares provenientes del narcotráfico en ascenso. De manera imperceptible el sistema bancario, incluido el estatal, se dedican deliberadamente al lavado de los narcodólares.

Los empresarios capitalistas -de la misma manera que los narcotraficantes- invierten su dinero en la politiquería con miras a recuperar lo incrementado a través de los servicios que esperan de los gobiernos que contribuyeron a poner en pie. Acaso la diferencia radique en que los narcotraficantes, al menos algunos de ellos, son empresarios y políticos militantes al mismo tiempo. En el futuro las cosas seguirán sucediendo así, esto hasta tanto la burguesía no sea sepultada por los explotados, que será la consecuencia inevitable de la revolución social, protagonizada por la nación oprimida por el imperialismo colonizador y liderizada por la política revolucionaria del proletariado.

Hay que concluir que habrá narcotráfico y fabricación de drogas mientras el capitalismo sea el amo de los poderes económico y político -vale decir de la sociedad- y se emplee a fondo y libremente en su tarea de destruir tanto al hombre como a la naturaleza.

El imperialismo opresor y los gobiernos burgueses adoptan frente al narcotráfico -de la misma manera que tratándose de otras cuestiones, por otra parte- una actitud inconfundiblemente maniqueísta. No luchan para eliminar totalmente las drogas, sino que las utilizan en su favor tanto económica como políticamente; no pocas veces la persecución al narcotráfico les sirve para acumular recursos económicos y en otras oportunidades para controlar a caudillos y corrientes políticas.

La posición revolucionaria que sostiene el libre cultivo, comercialización e industrialización -incluida la elaboración de cocaína- de la hoja de coca, interpreta a cabalidad los intereses de las nacionalizadas nativas y de la nación oprimida por las grandes potencias capitalistas.

III

La ley del regimen de la coca
y sustancias peligrosasEl imperialismo impone sinvariablemente
su voluntad a los gobiernos nativos

Si consideramos que la Bolivia rezagada forma parte de la economía mundial capitalista, tenemos que concluir que se establece una estrecha Ínter-relación entre ella y las metrópolis imperialistas, extremos que se condicionan mutuamente. En el marco internacional y en determinadas condiciones -de la revolución anticapitalista- los países atrasados pueden dar un salto hacia adelante y colocarse en la vanguardia del desarrollo de las fuerzas productivas. En este proceso las leyes de la historia se encarnan en el proletariado, que por ser revolucionario y porque para cumplir su misión tiene que actuar como caudillo de toda la nación oprimida por el imperialismo, no puede menos que expresar los intereses generales de todo el país. Estamos hablando de la `ucha que se entabla entre la nación opresora -metrópoli imperialista- y nación oprimida. Es incorrecto plantear un sometimiento unilateral, pasivo y eterno del país atrasado a la metrópoli.

Cuando se habla de nación opresora y nación oprimida, ya se señala que esta última ha perdido su soberanía en beneficio de la metrópoli. La burguesía nativa ha sido parcialmente reemplazada por la burguesía imperialista, tanto en el aspecto económico como político.

Entre los gobiernos metropolitano y el de la semicolonía se establece una relación unilateral de sometimiento: la clase dominante nativa vive de los mendrugos que le arroja su amo imperialista, su existencia económica depende de éste y por eso se limita a ejecutar lo que dispone el gobierno metropolitano. Se puede decir con propiedad gobierno boliviano dependiente de Washington, aunque no sea correcto caracterizar al país altiplánico como capitalista atrasado y dependiente, unilateralmente dependiente del imperialismo opresor.

Lo que sucede en el campo del narcotráfico confirma lo que venimos sosteniendo: los gobiernos bolivianos -civiles o militares, democratizantes o fascistas gorilas- , de manera invariable, se han limitado a ejecutar todas las instrucciones enviadas por los organismos norteamericanos, en satisfacer las exigencias de éstos, por muy humillantes y perjudiciales que fuesen para el país. Mueve a risa que se siga hablando de "soberanía y autodeterminación nacionales", cuando el gobierno boliviano no es más que un lacayo incondicional de uno extranjero y que se identifica con la antipatria, actúa como muro que impide que el país ingrese plenamente a la civilización.

El narcotráfico es un flagelo imperialista que ha sido impuesto por la metrópoli a sus semicolonias. Se busca solucionar los problemas que crea en su gran mercado a costa de los países productores de la hoja de coca, todo gracias a la obsecuencia de

los gobiernos nativos. Los lacayos se limitan a discutir con sus amos el monto de la recompensa económica que deben recibir por sus servicios sucios. El imperialismo vuelve a demostrar que para él los negocios son los negocios y regatea el último centavo que debe enviar como soporte de la lucha contra el narcotráfico y controla la utilización de cada dólar a fin de que no vaya a parar a los bolsillos de los "estadistas" de turno.

La burguesía "nacionalista", que ha demostrado hasta la saciedad que carece de la suficiente capacidad para crear su propia cultura, se ha limitado a utilizar sus instrumentos como la escuela, la universidad, la televisión, la radio, la prensa escrita, etc, para imponer la cultura estructurada por el imperialismo como justificación de sus intereses colonialistas y como floración de una economía basada en la despiadada explotación de los países atrasados.

La metrópoli, buscando justificar su política de persecución a la droga, ha descargado toda su furia contra las plantaciones de la hoja de coca, es decir, contra los intereses nacionales, contra las poblaciones de los países andinos. Es entonces que la coca, parte integrante de la historia y de la existencia misma de estos pueblos, aflora como la concretización de las culturas nativas. La defensa de la coca forma parte de la defensa de la soberanía nacional, de la identidad nacional, como gustan decir algunos. Sin embargo, los gobernantes bolivianos se han sumado ovejunamente al coro de los enemigos de la coca, del imperialismo y de sus sirvientes, en fin, de la antipatria.

No se trata de justificar la drogadicción, de defender al narcotráfico o la politiquería burguesa teñida de cocaína, sino de rechazar la opresión imperialista y de poner a salvo los valores culturales de Bolivia. En cierta manera y en determinado momento, la lucha alrededor de la hoja de la coca -el imperialismo plantea de esta manera su lucha contra el narcotráfico- ha concretizado la lucha de la patria y de la antipatria. Tiene que comprenderse que nuestra posición no es chovinista en modo alguno: defendemos a la nación oprimida y que con toda legitimidad la llamamos la patria boliviana avasallada por el colonialismo imperialista.

El gobierno nativo llama a su política oficial en este terreno -inclusive a la retocada para poder ser presentada ante el "pueblo soberano" y elector- de limitación y sustitución de los cultivos de la coca y que en la práctica, como demuestra la ley aprobada últimamente, no es otra cosa que un plan de total extirpación de la coca del suelo boliviano. Los campesinos han dado pruebas de tener la suficiente capacidad -no en vano se juegan sus intereses vitales- para distinguir las verdaderas intenciones del gobierno, cuidadosamente escondidas detrás de una ampulosa y demagógica palabrería.

En la Convención Internacional sobre el Opio de 1927 ya se incluyeron a la hoja de coca y a la cocaína en las normas de control y prohibición de su comercio.

En abril de 1947, el Perú solicitó a las Naciones Unidas el establecimiento de una comisión para que investigue las consecuencias de la masticación de la coca y las posibilidades de limitar su producción y distribución. Dos años después, Bolivia se adhirió a tal pedido.

"Las conclusiones de la Comisión reflejaron una solución de compromiso. Así, si bien no admitió que el coqueo fuese una toxicomanía, en el sentido médico de la palabra, lo definió como un hábito nocivo para la salud, para el rendimiento en el trabajo y para

las posibilidades de ascenso social. Finalmente, recomendó una supresión gradual del consumo, hasta llegar a la erradicación en un plazo de quince años. Los medios para alcanzar ese objetivo serían múltiples: establecimiento de un catastro del cultivo de la hoja de coca, como paso previo a la determinación de las áreas geográficas en que sería ilegal dicho cultivo; fiscalización de la producción y comercialización de las hojas de coca; una política de sustitución de cultivos; y, finalmente, una adecuada propaganda educativa orientada a difundir los efectos perjudiciales del "coqueo" (Amado Canelas). La ley maldita contra la coca adoptada por la bipartidaria MNR-ADN ha sido concebida dentro de tal mentalidad.

La clase dominante criolla -miserable e inepta- nunca ha ocultado su desprecio de la coca y de los indios. El ingeniero agrónomo y movimientista Raúl Pérez Alcalá, cuando cumplía las funciones de miembro de la Comisión Nacional de la Coca, en 1952, escribió: "un enorme sector de la población boliviana, la más inculta (campesinos y obreros mineros), imbuida de supersticiones y prejuicios, practica el hábito de masticar coca". La conclusión que emerge de ese texto: hay que acabar con la coca para salvar a la mayoría inculta y miserable.

Hemos citado en la primera parte de este escrito la "Convención única sobre estupefacientes" de la Organización de Naciones Unidas de 1961, reformada en 1972. Los documentos han sido suscritos por Bolivia y, por tanto, está obligada a cumplirlos, cosa que ha efectivizado sobradamente en la Ley sobre la coca. Es de interés reproducir las partes referentes a nuestro tema:

"Artículo 26. 1) Las Partes que permitan el cultivo del arbusto de coca aplicarán al mismo y a las hojas de coca el sistema de fiscalización establecido en el artículo 23 para la fiscalización de la adormidera; pero, respecto al inciso 2 de ese artículo, la obligación impuesta al Organismo allí aludido será solamente de tomar posesión material de la cosecha lo más pronto posible después del fin de la misma.

"2. En la medida de lo posible, las Partes obligarán a arrancar de raíz todos los arbustos de coca que crezcan en estado silvestre y destruirán los que se cultiven ilícitamente".

Sobre el cultivo de la adormidera y la producción del opio, se acordó lo siguiente:

"2) Dichas Partes aplicarán al cultivo de la adormidera para la producción del opio y al opio las siguientes disposiciones:

"a) El organismo designará las zonas y las parcelas de terreno en que se permitirá el cultivo de la adormidera para la producción de opio:

"b) Sólo podrán dedicarse a dicho cultivo los cultivadores que posean una licencia expedida por el Organismo;

"c) Cada licencia especificará la superficie en la que se autoriza el cultivo;

"d) Todos los cultivadores de adormidera estarán obligados a entregar la totalidad de sus cosechas de opio al Organismo. El Organismo comprará y tomará posesión material de dichas cosechas lo antes posible, a más tardar cuatro meses después de terminada la recolección;

"e) El Organismo tendrá el derecho exclusivo de importar, exportar, dedicarse al comercio al por mayor y mantener las existencias de opio que no se hallen en poder de los fabricantes de alcaloides de opio, opio medicinal o preparados de opio. Las Partes están obligadas a extender este derecho exclusivo al opio medicinal y a los

preparados a base de opio”.

Acerca de la utilización de las hojas de coca con fines medicinales se establece en el artículo 27:

“1. Las Partes podrán autorizar el uso de hojas de coca para la preparación de un agente soporífero que no contenga ningún alcaloide, y en la medida necesaria para dicho uso, autorizar la producción, importación, exportación, el comercio y la posesión de dichas hojas.

“2. Las Partes suministrarán por separado previsiones e información estadística respecto de las hojas de coca para la preparación del agente soporífero, excepto en la medida en que las mismas hojas de coca se utilicen para la extracción de alcaloides y del agente soporífero y así se explique en la información estadística y en las previsiones”.

La Ley de la coca involucra las limitaciones establecidas en la Convención Unica, pero no se establece la posibilidad de su industrialización, ni siquiera con fines médicos.

La ley del regimen de la coca y sustancias controladas

Las organizaciones sindicales campesinas y de productores de coca, particularmente, aceptaron la idea central del gobierno, sobre la sustitución de los cicales por otros sembradíos o actividades agropecuarias, de manera “voluntaria y en el marco del Plan Integral de Desarrollo y Sustitución (PIDYS) y simultáneamente a los frutos del desarrollo económico y social sostenido” (“III Encuentro nacional de productores de coca”, Cochabamba, 9-10 de agosto de 1988).

Para estas organizaciones el objetivo fundamental radicaba en lograr una legislación especial para la hoja de coca, diferente a las medidas represivas legales del narcotráfico. El error inicial de no haber luchado por el derecho de los campesinos de cultivar, comercializar e industrializar libremente la hoja de coca, ha desembocado en el callejón sin salida de pretender limitar los proyectos gubernamentales de destrucción de los cicales, conforme a las disposiciones del imperialismo. La obligada resistencia al cumplimiento de la “Ley del régimen de la coca”, que importa la decisión de su total aniquilamiento, vuelve a plantear la necesidad de retornar de hecho a la lucha por el libre cultivo y comercialización de la coca.

Cuando se aceptó la limitación de los cultivos de coca y su sustitución por otros, se abrió el camino para que el gobierno plantease e impusiese su zonificación, pese a que las organizaciones sindicales la rechazaron desde el primer momento. Nuevamente quedó demostrado que el interminable parloteo con las autoridades no sirve más que para desbrozar el camino que le permite al Poder Ejecutivo imponer sus decisiones, contando con la complicidad del parlamento.

Se está pagando muy caro la política que parte de la falsa convicción de que el gobierno nacionalista burgués puede trocarse, después de ser doblegado por la capacidad diplomática de los dirigentes sindicales, en defensor de los intereses nacionales y de los campesinos. El electoralismo y el reformismo han conducido a

someter a las masas a la voluntad despótica del gobierno sirviente del imperialismo. La táctica oficial ha sido simple: incorporar en su Ley de destrucción de la coca algunas declaraciones generales y líricas que en su momento hicieron los dirigentes sindicales -inofensivas por su lirismo y por corresponder a consideraciones abstractas- junto a las decisiones impuestas por Norteamérica. Los dirigentes laborales se detienen a señalar las bondades técnico-legales de la Ley maldita.

El Tercer Encuentro Nacional de Productores de Coca dice al respecto: "Más allá de algunas formulaciones atenuantes de reconocer definiciones técnico-jurídicas adecuadas, sobre la producción, circulación, comercialización y consumo lícitos de la hoja de coca, la esencia de esta Ley puede resumirse en:

"a) Legitimación enmascarada del Plan Trienal de Lucha contra el Narcotráfico cuyo objetivo final es la erradicación total de la hoja de coca en Bolivia.

"b) Subordinación del Régimen de la Coca, en sus aspectos centrales al de la interdicción y represión del narcotráfico.

"c) Constitución de Fuerzas Especiales cuya competencia y jurisdicción entrelaza el Régimen de la Coca con el de Sustancias Controladas".

La cuestión no radica en que la mencionada Ley lleve la tendencia hacia "la erradicación total de la hoja de coca en Bolivia", sino en que incluye disposiciones concretas para efectivizar esa total erradicación o destrucción de la coca.

El derecho de los campesinos a cultivar y comercializar libremente la hoja de la coca es reivindicado por los dirigentes sindicales dentro del marco del ordenamiento jurídico vigente. También tratándose de la coca la cuestión es imponer ese derecho con ayuda de la acción directa de masas y de la potencialidad de las organizaciones sindicales.

El Tercer Encuentro señala las contradicciones "y ambigüedades" de la Ley del Régimen de la coca con referencia a la constitución y las leyes del país y no con los intereses generales del país y con las particulares de los campesinos: "a) Los artículos primero al sexto, recogen textualmente las formulaciones del Anteproyecto del Régimen General de la Coca formulado por los productores que reconoce a la coca como producto tradicional y natural del subtrópico de los Departamentos de La Paz y Cochabamba. Reconoce también como actividad lícita el acullicu -como si fuera necesaria su legalización para que exista, Red-, el uso medicinal, ritual y la industrialización no delictiva". Qué lástima que no se señale que lo anterior no es más que una maniobra llamada a facilitar la destrucción de los cicales.

"Los artículos 8º, 9º, 10º y 11º, contradicen abiertamente a los anteriores, porque establecen zonas tradicionales, de transición e ilícitas, desconociendo el carácter natural y originario de la coca, tanto en La Paz como en Cochabamba. Es más, violan expresamente los convenios firmados con los Productores de Coca y niegan los Principios Generales del Derecho y la Doctrina Jurídica Universal penalizando zonas y no delitos; prejuzgando como potenciales agentes del narcotráfico a los productores de la hoja de coca de las zonas B y C, privándoles de sus Derechos Constitucionales que son inalienables".

La crítica anterior es básicamente formal y demuestra un exagerado apego al legalismo, que necesariamente responde a la necesidad de poner a salvo los intereses de los poderosos y del imperialismo, perjudicando de manera inevitable a la gran

masa oprimida, particularmente a la indígena. Parece que se ignora que la debida comprensión de la esencia de la Ley del régimen de la coca... exige que se la analice políticamente y que se ponga en claro su orientación en este plano.

Continúa el documento: "c) El artículo 12, no obstante ser ambiguo, viola implícitamente la Ley de Reforma Agraria y la Constitución política del Estado, porque introduce por pasiva las figuras e instituciones jurídicas de arrendamiento, locación y usufructo de tierras agrícolas a la sola condición, de que en ellas no se cultive coca; lo que está expresamente prohibido por las normas anteriormente citadas:

"El artículo 17, que establece el catastro de la coca es ambiguo e insuficiente porque no determina específicamente que el catastro debe establecerse sobre la base de la producción actual.

"e) El artículo 16, confiere atribuciones al Poder Ejecutivo para definir características referidas a los productores, lo que significa delegar funciones privativas del Parlamento. Esto está prohibido por la Constitución Política del Estado.

"f) El artículo 29 establece arbitrariamente una producción de 12.000 hectáreas para uso y consumo lícitos sin tomar en cuenta la verdadera demanda nacional, violando principios de la economía y otorgándole una potestad arbitraria al Organismo Ejecutor de la Ley."

No se discute el virtual desconocimiento del derecho al libre cultivo de la coca, sino únicamente el volumen señalado sin tomar en cuenta las verdaderas necesidades de consumo de la población nativa.

"c) El artículo 31, establece un control de los almácigos por parte del Poder Ejecutivo. Lo anterior implica el propósito de erradicar el cultivo de coca a través de la extinción natural y abre un amplio margen de la corrupción de los funcionarios estatales encargados del manejo de los almácigos.

"h) En los artículos referidos a la sustitución, si bien se reconoce la voluntariedad y concertación en el marco del PIDYS, éstos entran en contradicción con el artículo 10 que establece una reducción entre 5.000 y 8.000 hectáreas anuales en la zona de transición (zona b). No obstante, se reconoce que toda sustitución será planificada gradual, progresiva y simultánea a la ejecución de los programas y planes de desarrollo que modifiquen la dinámica económica y social, cambiando los patrones productivos, lo que hace imposible la aplicación de la Ley sin un previo financiamiento.

"i) En el título segundo de Sustancias Controladas, el artículo 33, incisos a), f), g), k), I), II) y el artículo 34 contradicen el régimen de la coca porque mantienen los conceptos de sustancia controlada atribuidos a la coca en el Plan Trienal y en el Proyecto Original del Senado. Además penalizan la práctica del acullicu".

La crítica transcrita repite el pensamiento tradicional de la alta dirección sindical sobre el problema de la coca. Uno de sus defectos capitales consiste en que pretende resolver esta cuestión aisladamente, en el marco del legalismo y de la cooperación clasista, al margen de la evolución política del país, de sus problemas fundamentales, en fin, de la lucha de clases.

En el congreso campesino de Potosí estuvo presente una corriente indígena que planteó el destino de las plantaciones de coca como inseparable del destino de la revolución boliviana, destinada a libertar al país de la explotación imperialista y a las masas campesina y obrera de la opresión de la burguesía criolla. Ese planteamiento

fue discutido en el seno de la comisión política. La corriente adoptó el nombre de "Comité revolucionario campesino"; ofrecemos un resumen de su crítica de la Ley del régimen de la coca...:

"El parlamento burgués, cuya expresión más miserable es la bipartidaria MNR-ADN y que no puede decirse que nos represente, acabó sancionando la llamada 'Ley del régimen de la coca y sustancias peligrosas', que más parece ser el reglamento de la sañuda persecución policial de la 'hoja sagrada de los incas'. Reagan, exponente fascista de la burguesía imperialista, se ha apresurado en frotarse las manos por tanto éxito logrado nada menos que en la cuna milenaria de la coca: está seguro que la pezuña gringa ha concluido aplastándonos a los indios y que nos obligará a destruir a la coca, a nuestra coca desde siempre. Cumplido este asqueroso trabajo en favor de la antipatria, se dio permiso a los parlamentarios para que se doblasen la paga ya suculenta en ese momento.

"El imperialismo ha pugnado largamente por destruir los cocales, para así disminuir el volumen de la cocaína destinada a los mercados metropolitanos. La voluntad del amo se ha trocado en ley, siguiendo los ritos parlamentarios. Es la lápida que coloca la burguesía sobre los cadáveres de los masacrados en el Chapare" ("Llamado a los bolivianos para derribar al gobierno de los ricos, vendepatria, narcotraficante y hambreador", Potosí, 1988).

Si así ha sido aprobada la Ley maldita, su extirpación sólo puede concebirse como el aplastamiento del gobierno de la clase dominante. En la actualidad, cuando el país marcha hacia la insurrección, la defensa de la coca forma parte de esta movilización revolucionaria.

Prosigue el texto: "Los cocales han sido cuidadosamente encarcelados en reducidas zonas -12.000 hectáreas- llamadas 'de producción tradicional' (artículo 8º, inciso a), lo que ya demuestra la decisión de impedir su expansión. Es el primer paso seguro que ha dado el imperialismo dentro de la perspectiva de la total extinción de los cocales, que es esto lo que en verdad buscaba.

"Mañosamente la ley olvida que los campesinos cultivan coca buscando beneficios económicos, otra cosa es que forme parte de la cultura nativa (artículo 4º). Se promete una reglamentación especial sobre otras formas de uso lícito de la hoja de coca..., así como de su industrialización, que por el momento quedan prohibidas (artículo 5º)". Se tiene que comprender que esta Ley ha sido acuñada para satisfacer las exigencias norteamericanas, por eso concentra su atención en la extinción de los cocales.

"Hemos luchado vana y largamente para evitar la zonificación del cultivo de la hoja de coca, porque importa su erradicación y confundirla con la cocaína, con el delito. No se nos ha escuchado y esa zonificación y erradicación están contempladas en los artículos octavo y siguientes de la mencionada ley: "Para efectos de la presente ley, se definen y delimitan tres zonas de producción de coca en el país:

"a) Zona de producción tradicional.

"b) Zona de producción excedentaria en transición.

"c) Zona de producción ilícita.

"Definición de la zona de producción tradicional: 'aquella donde histórica, social y agroecológicamente se ha cultivado la coca'. Como quiera que el objetivo principal es el de limitar la producción de la coca a 12.000 toneladas, el artículo 9º señala: 'Se

producirán exclusivamente los volúmenes necesarios para atender la demanda para el consumo y usos 'lícitos'. Añade: 'Esta zona comprenderá las áreas de producción minifundiaria actual de coca de los subtrópicos de las provincias Nor y Sud Yungas, Murillo, Muñecas, Franz Tamayo e Inquisivi del Departamento de La Paz y los Yungas de Vandiola que comprende parte de las provincias de Tiraque y Carrasco del Departamento de Cochabamba'. La coca ha sido arrinconada al minifundio, lo que le priva de la perspectiva de un mayor desarrollo; no solamente se la convierte en víctima de la zonificación, sino que se la reduce a la pequeñísima parcela". Cuidadosamente se le cierra el camino de la maquinización.

"La zona de producción excedentaria en transición, resultado del proceso de colonización espontánea o dirigida es tipificada por la ley -artículo 10º- como sustentáculo de 'la expansión de cultivos excedentarios en el crecimiento de la demanda para usos ilícitos". En su momento el gobierno creyó solucionar los problemas de la miseria incentivando la colonización: "Los colonizadores, que soñaron superar la desocupación y la miseria trasladándose al trópico, son despiadadamente golpeados, pues tendrán que sustituir sus plantaciones de coca por otros cultivos, conforme a la planificación que imponga el gobierno". Esa planificación estará subordinada, en primer lugar, a la necesidad de satisfacer las exigencias del imperialismo.

"En 'la zona de producción ilícita de coca', que comprende 'todo el territorio de la República... Las plantaciones existentes de esta zona serán objeto de erradicación obligatoria y sin ningún tipo de compensación' (artículo 11º). Difícil imaginar una forma tan brutal -esta vez 'legal'- de destrucción de los cocales". La conclusión obligada: en Bolivia está prohibido cultivar las hojas de coca.

"Se pone especial empeño en impedir el ensanchamiento de los cultivos de coca, mediante una serie de limitaciones y de controles estatales, siendo el más sugestivo el de encargar su cultivo al pequeño productor individual, que trabaja y produce personalmente la parcela de su propiedad -hay que subrayar el término, Red-, cuya economía es de subsistencia' (artículo 12º). Como si todo esto no fuera suficiente dentro, del plan estrangulador de la coca, se añade que 'Queda prohibido el cultivo de coca en tierras sujetas a contrato de arrendamiento o cualquier contrato de locación o usufructo'. A mayor abundamiento, el artículo 16º determina que 'Ningún productor recibirá licencia para incrementar sus cultivos". Nos encontramos frente a un cuidadoso y progresivo estrangulamiento de las plantaciones de coca, ideado para satisfacer las condiciones impuestas por el imperialismo.

"En el capítulo segundo se establecen normas para el drástico control de 'la producción, circulación y comercialización de la coca' (Art. 15º). Los productores de coca autorizados legalmente, estarán sujetos a registro de acuerdo con las características 'del reglamento a dictarse' (Art. 16º). Se busca que los cocales no avancen un milímetro más de las extensiones señaladas y tampoco que se puedan incrementar las cosechas. 'Con fines de control y registro de las tierras de cultivo de coca -en las zonas autorizadas, Red- se establece un catastro' (artículo 17º). Todo intento de sobrepasar las limitaciones establecidas por la ley se castigará con la destrucción de las plantaciones: las tierras 'que no cumplen con el requisito de catastración serán consideradas ilícitas". La crítica campesina gira alrededor del desconocimiento gubernamental de la libertad de cultivo de la hoja de coca, mientras

que la alta burocracia sindical se limita a objetar las extensiones de cultivos autorizados por la ley.

“La erradicación obligatoria de los cultivos de coca (artículo 11°) quiere decir que la autoridad tomará en sus manos esta tarea si los campesinos no la cumplen. La autoridad boliviana, UMOPAR, está directamente manejada por la norteamericana DEA, que en todas partes viene utilizando herbicidas -que destruyen a la misma tierra- en sus planes de total aniquilamiento de determinadas plantaciones. Por esto las previsiones del artículo 18° caerán en saco roto: “La producción, reducción, sustitución y erradicación de los cultivos de coca, deberán observar la preservación del sistema ecológico y las normas que regulen la actividad agrícola y selvícola. La reducción deberá garantizar que los métodos empleados no produzcan efectos nocivos en el medio ambiente y en las personas, sea en el corto, mediano o largo plazo. Para la reducción y erradicación de los cultivos de coca se utilizarán sólo métodos manuales y mecánicos, siendo prohibida la utilización de medios químicos, herbicidas, agentes biológicos y defoliantes ’ (caída prematura de las hojas, Red). Cuando más arriba se establece la diferencia de ‘reducción, sustitución y erradicación’, este último término tiene que entenderse como destrucción, es cierto que para cumplir este propósito, sobre todo de manera rápida, económica y eficiente, la DEA y sus sirvientes criollos recurrirán a los herbicidas y a los medios químicos”.

Las fuerzas norteamericanas, coadyuvadas por los gobiernos nativos, ensayan en todos los lugares -el Perú y Bolivia, por ejemplo- el uso de herbicidas. Las discusiones entabladas entre la prepotente metrópoli y la obsecuente semicolonias, se limitan a determinar el volumen de las plantaciones de coca que deben ser destruidas - 70 o 50%- para que el gobierno norteamericano comience a desembolsar la ayuda económica. Únicamente las corrientes más vastas de los campesinos pugnan por evitar toda destrucción de los cocales, importando poco que éstos se encuentren en las zonas lícitas o no establecidas en la Ley maldita.

“Los pequeños cultivadores de la hoja de coca han sido condenados a agonizar en las garras del gobierno, que anotará en su libro de castigos, las cantidades cosechadas, su destino y los caminos que recorrerán: ‘Es responsabilidad del Poder Ejecutivo, conocer el origen y destino de la producción de coca, así como definir las rutas y medios de transporte para su traslado a los mercados legales de consumo, para lo cual, dicho órgano establecerá un sistema de permisos y controles tanto para productores como para transportistas y estará sujeta a las sanciones establecidas en la presente ley”. Los parlamentarios han demostrado que son dignos herederos de los purajhuyas altoperuanos: al comenzar su ley le cantan loas a la coca para concluir considerándola entre líneas como muy peligrosa.

“Los indios hemos sido condenados por nuestros opresores a gemir bajo el peso de esta Ley maldita, a soportar los abusos que fructificarán a su sombra, si no tenemos el acierto de rebelarnos a la brevedad posible”. La burocracia sindical ha partido del equívoco -cediendo a las presiones y propaganda de la metrópoli y de la propia clase dominante nativa- de considerar a los campesinos abanderados en la lucha universal contra las drogas, como si fuera un problema propio de ellos y no de sus explotadores exclusivamente. Hecha esta importante concesión no tuvo más remedio que aceptar la limitación de los cultivos y el control de la comercialización de la hoja de coca. El

liberalismo a ultranza, que es ahora la política económica oficial, es colocado al lado del más secante y estrangulador estatismo cuando se trata del aniquilamiento de los cocales. Liberalismo y estatismo obedecen a las imposiciones del imperialismo y son adoptados en perjuicio de la mayoría nacional.

“Lo menos que podía esperarse, después de que el cultivo de la coca ha sido encajonado en pequeñísimas extensiones, era su libre comercialización. ¿Acaso la antipatria encarnada en el actual gobierno entreguista, no ha impuesto al país un liberalismo de puertas abiertas para facilitar el ingreso irrestricto de productos del exterior? Cuando se trata de apalearnos y aplastarnos, siempre obedeciendo órdenes de los gringos, el gobierno se olvida de su propia política y aplica un secante estatismo”. No debe olvidarse un solo instante la evidencia de que la clase dominante utiliza alternativamente como un garrote contra los campesinos tanto la política liberal como la estatista. Los gobiernos de turno no son protectores de los trabajadores del agro, sino sus verdugos y deben ser tratados como tales. Los esfuerzos que se han hecho buscando un entendimiento con ellos han concluido invariablemente en frustraciones y dramáticas derrotas.

“Las promesas, las palabras vacías de otorgar facilidades y ventajas a los campesinos que destruyan los cocales -ningún campesino que se precie de ser tal puede cometer semejante barbaridad- no se cumplirán nunca, porque el gobierno, como siempre, argumentará que no hay dinero, que las dificultades económicas emergentes de la crisis obligan a postergar el cumplimiento de lo ofrecido”. Cuando redactamos estas líneas, los dirigentes sindicales campesinos de la zona yungueña denuncian que las autoridades se empeñan en convencer a los elementos jóvenes del agro a repudiar el acullico, a volcarlos contra sus propios padres. El gobierno se limita a actuar como portavoz tanto del imperialismo como de las corrientes bolivianas contrarias a la coca; que -como hemos visto- siempre han existido.

“En los artículos 26° y siguientes se consigna la mayor monstruosidad y que busca arrancar de raíz los cocales en todo el territorio nacional, inclusive en la zona considerada de ‘producción tradicional’. Ofrecemos un resumen de esta aberración: “Los cultivos de coca sustituidos... no podrán ser repuestos, caso contrario serán considerados ilegales(artículo 26°). ‘En la zona excedentaria en transición y en el resto del territorio nacional, queda prohibida la plantación de nuevos cultivos de coca y la ampliación de los existentes’. Ojo con lo que sigue, porque se busca impedir la renovación de los cultivos: ‘La reposición de las actuales plantaciones de coca en el área de producción tradicional se realizará bajo autorización y supervisión del Poder Ejecutivo y con plantas suministradas por los viveros estatales. Todo ‘almácigo cultivado fuera de la zona tradicional será considerado ilegal, así como la posesión de éstos por particulares’ ¿Por qué no proporcionan plantas de papa o de quinua los ‘viveros estatales’? La mal nacida ley convierte al Estado en el único plantador de coca y esta disposición se encamina a convertirnos en esclavos del Poder Ejecutivo sirviente de los yanquis”.

Esa Ley no puede ser aceptada. Todos están de acuerdo con esta afirmación, pero las profundas discrepancias afloran cuando se trata de cómo rechazarla. La burocracia sindical y los partidos “izquierdistas” rechazados se sentirían satisfechos si se logra introducir algunas modificaciones a su texto. El Comité Revolucionario Campesino

sostiene que se impone la necesidad de extirpar de raíz esa Ley que atenta contra los intereses fundamentales del país y de los trabajadores del agro.

El legalismo de los burócratas vuelve a salir a luz. Las conclusiones aprobadas por el III Encuentro de los productores de coca dicen:

“a) Siendo la ‘Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas’ en su esencia, una legitimación atenuada del Plan Trienal se la rechaza por ser ambigua, contradictoria, lesiva a los intereses de los productores de coca de Bolivia, en consecuencia, inconstitucional.

“b) Por ello reivindicamos el Proyecto de ‘Ley General de la Coca’, que presentamos ante el Ejecutivo y Legislativo, como instrumento jurídico independiente, y que no fue rebatido por los miembros del Gobierno y del Parlamento, técnica, doctrinal ni científicamente.

“c) En este contexto ratificamos las conclusiones y resoluciones del Congreso Extraordinario de la CSUTCB, llevado a cabo en Potosí.

“d) Por lo tanto se acuerda asumir la defensa y lucha por el cumplimiento de los convenios suscritos con el Gobierno y el Parlamento, el 6 de junio de 1987, el 5 de febrero y el 9 de mayo de 1988.

“e) En este marco, demandaremos ante la Corte Suprema de Justicia de la nación, la inconstitucionalidad de la Ley, con el objetivo de la derogatoria del régimen de la coca y aquellos artículos violatorios de la Constitución Política del Estado en la de Sustancias Controladas. Asimismo, la de nuestros derechos, detallados en los puntos 2) y 3) del presente documento”.

Los burócratas reformistas se consuelan con ilusiones: han comenzado a hablar del “régimen de la coca” y el de “sustancias controladas” como si fueran dos disposiciones independientes y demuestran su decisión de lograr, mediante los recursos legales y el diálogo, la introducción de algunas reformas a los textos respectivos.

“f) Mientras no se cumplan las condiciones de simultaneidad del Desarrollo Agropecuario Sostenido, de la Reconversión agrícola, el Desarrollo Regional y la Reactivación Económica, contenidos en los convenios suscritos con el gobierno: ningún campesino productor deberá erradicar ni una sola planta de coca.

“g) Luchar para impedir que los reglamentos previstos por la Ley, lesionen aún más los intereses de los campesinos y de toda Bolivia.

“h) Se determina que una comisión, compuesta por la COB y la CSUTCB y la Confederación de Colonizadores de Bolivia, conjuntamente con los asesores se trasladen a partir del 12 de agosto a todas las regiones productoras de coca, para que en concentraciones y ampliados de las bases organizadas por las federaciones, con el objeto de analizar y discutir la Ley, explicar sus alcances, que la Comisión Nacional de la oriente y recoja sus propuestas alternativas y aspiraciones, tomando en cuenta como referencia el presente documento y sus conclusiones. Al margen de que la Comisión Nacional, junto a los dirigentes de Federaciones y Centrales concienticen a las bases, sobre la necesidad de defender sus derechos, luchando en forma permanente, organizados y pertrechados con la dignidad de nuestra cultura andina, que son los derechos de preservar la milenaria y sagrada hoja de la coca, de acuerdo al cronograma aprobado en este encuentro nacional de productores de coca”. Si las protestas son algo más que pura palabrería, debería declararse que la defensa

de los cicales, luego de aprobada la Ley maldita, supone empuñar los fusiles y no recurrir a la retórica acerca de los valores culturales.

"i) Promover la organización y desarrollo del Primer Encuentro Internacional Andino de los Productores campesinos de Coca de Sudamérica en Bolivia, para organizar un solo Frente Latinoamericano de la Defensa de la Coca, ante la arremetida de los intereses imperialistas.

"j) Exigir al gobierno que en toda delegación oficial a eventos internacionales a los que asiste Bolivia sobre Narcotráfico y Sustancias Controladas se incluya a productores de coca y asesores de nuestras organizaciones matrices..."

Ya en el congreso campesino de Potosí -11 al 17 de julio de 1988- se aprobó lo siguiente:

"1) Defensa intransigente de la hoja de coca.

"2) Rechazo y desconocimiento a la Ley del Régimen de la coca y Sustancias Controladas por no respetar el derecho al trabajo y a la vida de los campesinos". Desconocer la ley es desconocer al propio gobierno, lo que impone actuar en consecuencia: se impone empuñar las armas, para que las declaraciones no queden como un montón de palabras vacías.

"3) Cumplimiento de los convenios firmados el 6 de junio de 1987, del 5 de febrero y del 9 de mayo de 1988, que han sido aprobados por el propio gobierno para superar el problema de la coca.

"4) Declarar enemigo del campesinado, principalmente de los productores de coca, a la tripartita MNR-ADN-MIR por ser serviles de los norteamericanos que aprobaron la ley señalada.

"5) Rechazar la intromisión de los gringos de la DEA que bajo el pretexto de combatir al narcotráfico están a punto de desatar una guerra de baja intensidad de la cual el único responsable será el gobierno actual.

"La constitución -obra de nuestros opresores y verdugos para defender sus grandes riquezas y 'su derecho' de mantenernos en la semiesclavitud- contiene una serie de enunciados muy generales, de declamaciones contradictorias y abstractas, que siempre pueden dar pie para sugerir la inconstitucionalidad de las leyes. Esta consideración también se aplica al caso de la Ley sobre la coca. Conocemos la larga historia de los pleitos ante la Corte Suprema de Justicia acerca de la inconstitucionalidad de las leyes antisociales, antiobreros, etc.

"Algunos dirigentes nos vuelven a decir, que acudirán a la Corte Suprema buscando declare no válida la ley que debe ser destruida con nuestras propias manos. Se olvida que la justicia boliviana es hechura de los ricos, de los poderosos, de los explotadores, es decir, que tiene la misión fundamental de 'legalizar' los excesos y abusos que cometen contra los pobres, contra los trabajadores, en fin, contra nosotros indios. Este curioso y sospechoso olvido de la burocracia, puede ser fatal para nosotros. Desde aquí adelantamos que la Corte Suprema dirá que la Ley contra Bolivia y los bolivianos es constitucional.

"Los que quieren pleitear ante la Corte Suprema que se den el gusto de hacerlo interminablemente, pero nosotros, los indios de base, no nos dejaremos meter los dedos a la boca, debemos limitarnos a ignorar ese recurso 'legal' e inmediatamente prepararnos para 'erradicar' ese aborto con nuestros propios medios.

“Es cierto que no podemos acatar la ley que dispone la destrucción de las plantaciones de coca y la sistemática persecución y encarcelamiento de los campesinos. No hemos comentado la parte de la famosa Ley que se refiere a la represión del narcotráfico. Sabemos por una larga y dolorosa experiencia que la justicia tiene los ojos vendados para no ver los delitos que cometen los poderosos, que pueden sobornar a los jueces, a la policía, a los altos mandos militares, etc. Pese al apresamiento de R. Suárez, las mafias seguirán en sus trajines impunemente, sólo los pobres, los asalariados del descomunal negocio, serán llevados al banquillo del acusado y a las cárceles. Pese a toda la drasticidad de la Ley seguirá habiendo narcotráfico, porque existe un buen mercado para la cocaína y porque el negocio arroja jugosas ganancias, que alcanzan holgadamente para sobornar a las cúpulas de los organismos de represión.

‘Tenemos que desconocer y no acatar la Ley sobre la coca, sabiendo perfectamente que esta actitud importa rebelarse contra el orden legal establecido, contra el Estado. Seguramente a nadie se le ocurrirá aconsejar la resistencia pasiva estilo Gandhi, porque importaría no resistir a la destrucción de los cicales. Sí, hay que desconocer la Ley y ofrecer resistencia física y armada, a los elementos que pretenden destruir las plantaciones; la medida debe ser apoyada por toda la población. De prolongarse por mucho tiempo esta situación se transformará en una especie de guerra civil.

“Es evidente que la lucha activa en defensa de las plantaciones de coca será política, nos obligará a enfrentarnos con el gobierno, lo que vuelve a plantear la perspectiva de que lo derribemos y lleguemos nosotros al poder. El desconocimiento de la Ley para luego pasar a la pasividad sería un error y constituiría una traición a nuestros intereses.

“Resumiendo: para erradicar la odiada Ley, para arrancarla de raíz, hay que derribar al gobierno. No tenemos porque ocultar esta conclusión que es un enunciado político. Corresponde organizarnos rápidamente para cumplir esta tarea. ¿Qué otra cosa podemos hacer si desde hace tiempo sabemos que el gobierno actual, antinacional e impopular, no es nuestro gobierno, sino instrumento de los gringos?”.

Los sucesos posteriores demuestran que los gobiernos burgueses -no importa si del MNR, de ADN o del MIR- están obligados a hacer cumplir la Ley maldita, esto porque de ese cumplimiento depende la entrega de dinero por parte del imperialismo norteamericano. A este hecho se debe el extremo agotamiento de la táctica del diálogo: por esta camino no se logrará la abrogación o revisión sustancial de dicha Ley. Contrariamente, el Poder Ejecutivo agotará todos los recursos para cumplir la extirpación de los cicales, para esto no dubitará en violentar su propio ordenamiento jurídico, las disposiciones constitucionales, recurrirá a la violencia, al uso de herbicidas, etc.

No faltan los que sostienen que deben combinarse las medidas encaminadas a lograr la modificación de la Ley de la coca, mediante la acción parlamentaria o judicial, con la resistencia a su cumplimiento por el camino de la acción directa. Lo que está sucediendo en las filas sindicales demuestra la incorrección del anterior planteamiento. La alta dirección sindical ha concluido desarmando a las masas campesinas con ayuda del señuelo del desconocimiento judicial de la Ley maldita o de su radical modificación siguiendo la vía del diálogo con el actual gobierno.

Nos encontramos en plena campaña electoral y los candidatos burgueses e

“izquierdistas” que esperan transformar la realidad social y económica con ayuda de la papeleta multicolor y multisigno, están seguros de convertir la actual resistencia masiva a la farsa electoral en entusiasta concurrencia al plebiscito general. Ni duda cabe que se mostrarán generosos en la oferta de concesiones y de realizaciones, entre éstas el desconocimiento o radical modificación parlamentaria de la Ley del régimen de la coca. Si desde ahora no se movilizan los campesinos para marchar contra el gobierno, por considerar que únicamente así se logrará la extirpación de esa ley, lo que supone repudiar en los hechos el parlamentarismo, puede suceder que nuevamente los cultivadores de la hoja de coca concluyan engañados por la demagogia que distingue a la politiquería burguesa.

La posición correcta consiste en considerar la necesaria e inevitable lucha contra la Ley de la coca, que debe librarse ahora y no en un futuro indeterminado, como parte integrante e inseparable de la política revolucionaria, que incumbe a toda la nación oprimida y no únicamente a tal o cual sector social. La defensa de la coca, para no trocarse en una nueva derrota, tiene que ser obra de la nación oprimida.

La situación política que define la forma concreta que debe asumir la lucha contra la Ley maldita es la siguiente: la mayoría que conforma la nación oprimida ya no puede soportar el estado de cosas imperante, pero tampoco la clase dominante -sus diferentes gobiernos, más o menos populares, civiles o militares, fascizantes o no, etc- puede ya ser un eficaz gobierno, da muestras de su desintegración, lo que supone que grandes sectores de las masas oscilan hacia el polo proletario. Se demuestra que estamos ingresando a una situación francamente revolucionaria porque los campesinos azotados por el hambre y la opresión se levantan contra el gobierno y las masas oprimidas de la ciudad ganan las calles y tienden a realizar grandes movilizaciones de desconocimiento de la autoridad legal y del mismo ordenamiento jurídico. De manera excepcional -esto deben tomar en cuenta los campesinos- el alzamiento indio y la insurrección multitudinaria de las ciudades marchan a fusionarse, a soldarse en la alianza obrero-campesina, eje de la estrategia revolucionaria.

Todos los aspectos de la política revolucionaria, entre ellos defensa de la coca, tienen que responder a esa realidad. Corresponde denunciar el carácter demagógico y fraudulento de las elecciones y los objetivos políticos tienen que ser logrados por el conjunto de la nación oprimida. La lucha parcial, atomizada, sólo puede favorecer a la reacción, a la burguesía y al imperialismo. Lamentablemente la burocracia sindical se inclina en favor de la lucha puramente sectorial y así se encarga de preparar la derrota de las masas.

Tenemos ante nosotros la necesidad de superar la actividad distraccionista de las elecciones y sólo podremos lograr este objetivo si contribuimos a que las masas opongan un granítico frente antielectoralista. Por ahí escuchamos la prédica demagógica -esto porque su contenido es inconfundiblemente electoralista- que sostiene que se prepara o ya se desarrolla una guerra subterránea, disimulada contra los sembradores de la coca. Si es así únicamente puede darse una respuesta: tomar las armas en el empeño de derrotar físicamente al enemigo. El electoralismo cierra el camino a la posibilidad de erradicar la Ley maldita y que para grandes sectores campesinos es una cuestión de vida o muerte. A pesar de esto corresponde que esa lucha arrastre no solamente a toda la masa campesina, sino a la nación oprimida.

La poderosa tendencia popular contraria al electoralismo, porque constituye un engaño y es sinónimo de inmoralidad y falsía, viene soportando la poderosa presión de la burguesía nativa, del imperialismo que hoy luce el disfraz democratizante, y de la misma izquierda proburguesa. Como tantas veces ha sucedido, existe el serio riesgo de que considerables camadas de la corriente popular sean ganadas por la descomunal propaganda y corrupción oficialistas y de toda la clase dominante. Uno de los recursos que utiliza el enemigo de clase consiste en coadyuvar al afloramiento de los intereses individuales o sectoriales, buscando lograr que las fuerzas sociales dejen de actuar como tales. En este período electoral ya está sucediendo eso a través de una serie de ofrecimientos y hasta de coimas. Lo que tiene que buscarse es que ese trabajo de zapa y que se apoya en algo palpable como son los intereses y ambiciones individuales y de sector, no concluya opacando y anulando a la todavía multitudinaria corriente antielectoralista. Debe trabajarse para que esa gran idea antielectoralista gane a la mayoría y la movilice y organice vigorosamente.

Citemos un ejemplo, entre muchos otros, de lo que está sucediendo en el agro. El 19 de agosto de 1988, la secretaría ejecutiva de la Central Agraria "Espíritu Santo, Cristal Mayu", Isabel Lara de Rodríguez y que dice que comprende veinte sindicatos con 9.000 campesinos del cantón Mendoza, provincia Chapare del departamento de Cochabamba, envió una nota al precandidato presidencial Gonzalo Sánchez de Lozada, ministro de Planeamiento, en la que le dice: "La Central Agraria 'Espíritu Santo, Cristal Mayu'..., hace llegar a usted su saludo revolucionario a través de nuestra Secretaria Ejecutiva..., quien se encuentra en la ciudad de La Paz tramitando nuestros títulos ejecutoriales . En particular el sindicato de la dirigente Isabel Lara corresponde al Sindicato 16 de Julio 'Capihuana' con 475 comunarios, quienes vemos con simpatía el trabajo que usted viene desempeñando en beneficio de todo el país.

"Es grato comunicarle que nuestros títulos se encuentran para la firma de S. E. el compañero doctor Víctor Paz Estenssoro; por lo que pedimos muy respetuosamente que nos colabore en esa firma.

"Asimismo es voluntad de las bases invitarle muy cordialmente a la posesión de los nuevos dirigentes de la Central Campesina 'Espíritu Santo' del Chapare a la cabeza de la C. Isabel Lara de Rodríguez; donde también se posesionarán los dirigentes de los veinte sindicatos agrupados, más el Sindicato 'Capihuana' 16 de Julio. Posteriormente se posesionarán los comandos de los bloques de unidad del Movimiento Nacionalista Revolucionario, tanto femenino como de varones. A este acto serán invitados dirigentes y centrales de otras comunidades muy importantes que reúnen a la mayor parte de la población agrícola del Chapare...

"Sin embargo, el acto más importante será la entrega de nuestros títulos ejecutoriales agrarios, que será presidida por su autoridad y que conocedores de su aprecio a la familia campesina estamos seguros de su aceptación.

"Finalmente, pasando a otro asunto y habiéndose elevado las ternas para Vocales del Consejo Nacional de Reforma Agraria que en los próximos días serán nombrados por S. E. el compañero Dr. Víctor Paz Estenssoro, en cuyas listas figura el c. Roberto Suárez Lafuente, ex-Secretario de Cámara de ese Consejo, pedimos a usted quiera recomendar ante el Presidente para su nombramiento como Vocal de ese Consejo, toda vez que es un joven profesional del Partido y goza del aprecio y simpatía de la

clase campesina de todas las provincias paceñas, que le ha brindado su apoyo, al igual que senadores y diputados del Partido y en particular nuestra Central Campesina, por ser uno de los más eficientes agraristas que se proyecta al futuro.

"A tiempo de despedirnos la comunidad entera le brinda su apoyo decidido en las próximas elecciones, hasta llevarlo a la Presidencia de la República".

Sellos y firmas que llenan casi toda una página del escrito.

Para los dirigentes de esos sindicatos no existen ya los problemas de la coca y otros que interesan al país y a las masas explotadas, problemas que chocan con la política que encarna Sánchez de Lozada, engranaje del capital financiero, los primeros están inmersos en algunas cuestiones caseras.

Los revolucionarios tienen que luchar contra estos manejos electoralistas. En la central sindical de esa región del Chapare Sánchez de Lozada contará con 9.000 o 500 votos en las próximas elecciones, que ciertamente debilitarán a la gran corriente antiparlamentarista y que pugna por derribar al gobierno del que forman parte el MNR y Sánchez de Lozada.

Como puede deducirse de todo lo anterior, la coca será salvada si la mayoría campesina logra soldarse con la política revolucionaria que es la expresión de los objetivos estratégicos del proletariado y que se concretizan en la necesidad de forjar el gobierno obrero-campesino, es decir, la dictadura del proletariado: objetivo que únicamente podrá materializarse por la vía insurreccional, que importa dar la espalda al electoralismo y a la ficción democrática con la que se disfraza la dictadura policiaco-militar de la bipartidaria MNR-ADN.

El aspecto más débil del movimiento de masas consiste en la casi total ausencia de una política militar, imprescindible para asegurar la victoria de la insurrección que se perfila en el horizonte. El factor positivo y excepcional constituye la gran evolución política que se observa en las filas de jóvenes oficiales, suboficiales, sargentos y tropa, tanto de las Fuerzas Armadas como de la policía. Estamos hablando de la existencia de tendencias clandestinas revolucionarias -no sabemos si son débiles o fuertes- entre los uniformados y que se exteriorizan a través de panfletos y enunciados programáticos. El movimiento de masas y la misma lucha de clases presionan sobre los pilares de sustentación del Estado burgués y que concentran su capacidad compulsiva.

Las organizaciones de masas y el partido revolucionario tienen la obligación de actuar ideológicamente sobre las Fuerzas Armadas y la policía para ganar a sus mejores capas para la causa revolucionaria, trabajo que debe traducirse en educación política y organizativa. El objetivo es claro: neutralizar la capacidad de fuego de los organismos represivos y, en el mejor de los casos, escisionarlos para que una parte de ellos se sumen a las fuerzas revolucionarias. De esta manera se resolverá el problema del armamento de las masas y de los campesinos, particularmente: se logrará que los arsenales abran sus puertas ante el empuje del pueblo subvertido.

Para que la política militar de las masas revolucionarias se trueque de enunciado en realidad es necesario que las direcciones de las masas abandonen la vía parlamentaria y el colaboracionismo clasista y sigan el camino insurreccional, entonces el armamento popular se presenta como algo que debe materializarse de manera impostergable.

IV

Narcotráfico y desintegración
de la burguesíaPasado delictivo de la
clase dominante

La historia de la clase dominante boliviana -de igual manera que la de otras latitudes- se confunde con el uso permanente de la violencia y de las prácticas delictivas. Dicta la ley como expresión de sus intereses generales de clase propietaria de los medios de producción y de explotadora y opresora de la mayoría nacional. Sin embargo, no bien actúa el empresario individual, impulsado por la sed de obtener siempre mayores ganancias, no tiene el menor reparo en violar la creación de su clase y las disposiciones del gobierno administrador de los intereses generales de los explotadores. Esta contradicción que se palpa todos los días se traduce en la creencia de que el Estado es como un padre que protege a todos los sectores sociales por igual, idea que tanto daño causa a los explotados, que casi siempre se abandonan en brazos del gobierno burgués. Su emancipación pasa por la emancipación política y organizativa frente a la clase dominante.

No pocos de los grandes mineros del siglo XIX transformaron en sus capitales iniciales la sangre y el sudor de los pongos, las tierras usurpadas a las comunidades y el contrabando de los minerales, una forma de burla del monopolio estatal de su comercialización. Las actividades delictivas de la burguesía -normales a lo largo del tiempo- casi siempre aparecen como algo común y legítimo, encubiertas en la cantaleta de que las fortunas son el producto inevitable del sacrificio y largo trabajo individual. La ideología y la moral imperantes identifican al burgués con la honestidad, la honradez y, en fin, con las normas religiosas. Ahora se puede comprender perfectamente por qué las ideas de una época son las ideas de la clase dominante. De una manera normal, estas ideas opacan las de la mayoría nacional y las impiden aflorar. La independencia de clase comienza como la subversión contra las ideas oficiales.

Está demás decir que en los primeros momentos la actividad delincinencial -se diría que la burguesía tiene una gran vocación para practicarla- fortalece a la clase dominante, la convierte en cada día más poderosa y acrecienta su autoridad sobre la mayoría de la población. La marcha ascendente de los explotadores y de su aparato estatal es cuando florece la democracia representativa, relieves únicamente sus virtudes reales o supuestas.

En cierto momento e impensadamente, se descubre que la burguesía está podrida hasta los huesos como consecuencia de su permanente carrera delincinencial, de la inmoralidad y de la corrupción. A no pocos se les ocurre que se trata del descubrimiento de algo nuevo que no siempre ha ocurrido. Las viejas prácticas afloran y se convierten en escándalo: esto quiere decir que la clase dominante se desintegra, que ha llegado a

su fin y que debe ser sepultada. Actualmente estamos viviendo este proceso, anuncio inequívoco de que la revolución abrirá la perspectiva de una nueva sociedad.

Hemos señalado que la cocaína y el narcotráfico son fenómenos propios del capitalismo. La burguesía nativa, que tan nítidamente se configura después de 1952, aparece profundamente penetrada por el negocio de la droga. El narcotráfico como empresa de gran vuelo es simultáneo de su fusión con el capital financiero. A esta altura emerge como una descomunal potencia económica en medio de la crisis económica capitalista y con claras proyecciones políticas que maneja el aparato estatal y amenaza constantemente con estrangular a la clase dominante. No es posible distinguir entre narcotráfico, burguesía boliviana e imperialismo.

La economía boliviana encuentra en el narcotráfico a uno de sus pilares de sustentación, lo que prueba que la incapaz burguesía nativa no tiene posibilidades de escapar a este fenómeno y que es una clase delincuente e inmoral. Estamos obligados a puntualizar nuevamente que el narcotráfico es inseparable de la sociedad capitalista y de la clase dominante en decadencia.

La propaganda oficial suele difundir, de tarde en tarde, la especie de que sectores políticos de ultraizquierda tendrían mucho que ver con el narcotráfico y que gran parte de la agitación social en el agro es obra de este último. La lógica simplista aconsejaría tomar en serio tales planteamientos, pese a que se trata solamente de un aspecto de la propaganda interesada del oficialismo, que parte de la presunción de que toda agitación social y política, toda inestabilidad gubernamental, favorecerían a las actividades ilícitas.

La verdad es que los hechos demuestran que el narcotráfico está muy lejos de jugar su porvenir apuntalando o promoviendo la agitación social, la lucha de los explotados por la sociedad comunista. Los conspiradores no se alimentan económicamente del negocio jugoso de la cocaína. Surge la pregunta: ¿por qué los narcotraficantes no cooperan con los revolucionarios? La delincuencia, la corrupción, el crimen, el narcotráfico, etc., emergen del capitalismo y nutren a este sistema social. Los narcotraficantes se mueven en la sociedad capitalista como el pez en el agua. Por esto mismo no pueden apuntalar la lucha social revolucionaria protagonizada por campesinos y obreros y las actividades terroristas o foguistas que buscan destruir el régimen social capitalista. Lo contrario significaría que se han vuelto suicidas.

En la actualidad la lucha campesina contra la destrucción y control de las plantaciones de la hoja de coca cobra dimensiones internacionales, pero esa lucha no recibe el apoyo del narcotráfico, pese a la evidencia de que la elaboración de la cocaína supone el aumento del cultivo de la coca. En este preciso momento tiene lugar una huelga campesina en el Perú, oponiéndose a la destrucción de los cacaos.

Los narcotraficantes saben perfectamente que la destrucción del capitalismo significará que la drogadicción desaparezca como flagelo y también como negocio próspero. Su norma de conducta parte de la defensa de sus intereses económicos, sobre todo de los inmediatos.

Contrariamente, el sistema social actual en plena decadencia, la clase dominante, sus partidos políticos, el aparato estatal burgués, tienen sobradas razones para proteger al narcotráfico, sobre todo porque económicamente se nutren de esta actividad aparentemente ilegal.

La hoja de coca y la economía capitalista mundial

Cuando hablamos de la hoja de coca nos estamos refiriendo al campesinado, a las nacionalidades nativas, heredados del pasado precapitalista.

Desde la época colonial -como se ha visto en los capítulos precedentes- la hoja de coca ha sido comercializada y ha generado fortunas, que bien pueden ser consideradas como expresiones de la acumulación primitiva de capital.

En la actualidad la coca sigue comercializándose en pequeños volúmenes de manera tradicional, pero, además, es la materia prima para la elaboración de cocaína y ésta y no la hoja de coca, ha ingresado a esa empresa transnacional descomunadamente grande que es el narcotráfico. El grueso de la masa campesina es consumidora tradicional de la coca y no se dedica a su cultivo ni su comercialización.

Estos aspectos del problema obligan a esclarecer cuál es la relación entre los campesinos, productos del precapitalismo y que permanecen tercamente aferrados a ese modo de producción, con la economía capitalista mundial. Si no se da respuesta a esta interrogante será difícil comprender el lugar que ocupa la mayoría nacional en el proceso de la revolución y las razones por las cuales debe la masa de las nacionalidades nativas soldarse con la lucha con el proletariado y los sectores mayoritarios de la ciudad. ¿Por qué es posible el gobierno obrero campesino -considerado en Bolivia como la denominación popular de la dictadura del proletariado- si la clase obrera, criatura del capitalismo y que representa el progreso, y los pequeños parcelarios y comunarios que encarnan, juntamente con los salvajes y los artesanos, por ejemplo, todos ellos expresiones sociales del precapitalismo, del pasado, del atraso, del primitivismo, son clases sociales diferentes e históricamente antagónicas? El capitalismo negó y, al desarrollarse y afirmarse, barrió del escenario a las formaciones económico sociales precapitalistas. No otra cosa es la perspectiva histórica que recorre la sociedad humana.

Algunos campesinos excepciones dentro de la gran masa humana asentada en el agro se dedican tradicionalmente al comercio de la coca, recorriendo diversas regiones o bien estableciéndose en determinadas poblaciones, y son conocidos bajo el nombre genérico de cocanis. Viven en contacto directo con los campesinos, pero gradualmente se emancipan del agro, se transforman en comerciantes. En la actualidad el comercio con la hoja de coca es mucho más activo, voluminoso y arroja mayores beneficios que en el pasado. Se trata del comercio que nutre de materia prima a la fabricación sofisticada -capitalista en todos los aspectos- de la cocaína, que es comercializada por las mafias compuestas de grandes empresarios, que cuenta y alimentan a regimientos de colaboradores. El comercio directo de la hoja de coca sigue en manos de elementos que provienen del campo y de las capas populares.

La masa campesina -en ella incluimos a cultivadores y comercializadores de la hoja de coca- forma parte del país, juntamente con el proletariado y los sectores de la clase media ciudadana. Se trata de una unidad contradictoria que se conoce como economía combinada o coexistencia de diferentes modos de producción -del

capitalista y del precapitalista- , que se encuentran en ínter-relación. El precapitalismo es el atraso y marca a fuego al conjunto de la economía y al país; de una manera general, determina el ritmo lento del desarrollo con referencia al que distingue a los otros países. Sin embargo, bajo condiciones excepcionales -de la revolución social en nuestro caso- ese atraso puede actuar como palanca que acelere el progreso: la apropiación acelerada de los avances logrados por el capitalismo, esto porque el país atrasado que no ha recorrido todos los vericuetos de la historia del capitalismo y que obliga a acumular montañas de maquinaria obsoleta, puede de un salto y de una sola vez apropiarse de la última palabra de la tecnología.

Bolivia, país capitalista atrasado, porque están presentes importantes resabios precapitalistas, y de economía combinada, forma parte de la economía mundial capitalista, pese a sus reminiscencias de comunismo primitivo, a la presencia del salvajismo, los brotes esclavistas, la servidumbre, a la gran masa pequeño propietaria -a veces practican el contrato de aparcería-, a los comunarios, al gran peso del artesanado, etc. Es evidente la preeminencia cualitativa del modo de producción capitalista, cordón umbilical que le ha permitido a la atrasada Bolivia integrarse -incorporarse- a la economía mundial, que produce masivamente mercancías con máquinas, para el mercado de todas las latitudes y no solamente para el autoconsumo.

El hecho básico dentro del desarrollo histórico boliviano y que permitió comprender el verdadero papel que juega dentro de él la masa campesina, consiste en que esa incorporación a la economía mundial ha sido impuesta desde afuera, como una necesidad histórica para que el país pueda seguir -aunque de una manera unilateral- el camino del progreso. Esto ha sido posible porque el capitalismo nos llegó desde afuera y no se generó ni desarrolló internamente, por esto la producción maquinizada no barrió a las manifestaciones del modo de producción precapitalista, lo que se tradujo en la ausencia de una vigorosa burguesía nacional revolucionaria. El imperialismo -cuando Bolivia fue incorporada a látigo a la economía mundial el capitalismo librecambista ya agonizaba- impuso una división internacional del trabajo conforme a sus particulares intereses, lo que determinó que nuestro país diese las espaldas a la industrialización, a la transformación del agro, para dedicarse a la producción y exportación de materias primas minerales.

La masa campesina, una parte de la cual lleva una vida miserable dentro de la economía de autoconsumo y que, por tanto, no concurre a los mercados nacional ni internacional, que vive marginada del uso cotidiano de la moneda y que preferentemente recurre al trueque en las ferias anuales, etc., integra Bolivia y en esta medida está dentro de la economía mundial; soporta, por ejemplo, las crisis económicas cíclicas internacionales. No conoce el rostro del imperialismo y le es extraña la producción maquinizada, pero aquel se levanta como el muro que impide que el país en su integridad -estamos hablando sobre todo de la masa campesina- ingrese de manera plena a la civilización. No importa que los trabajadores del agro no exporten sus productos al mercado internacional -la carne, la soya, las flores, etc., son excepciones y no llegan a modificar la fisonomía de la economía boliviana en su conjunto-, lo cierto es que soportan la opresión imperialista, que es opresión nacional. No aprovechan a plenitud los beneficios del capitalismo, aunque no les está permitido permanecer invulnerables del todo a su influencia en ciertos aspectos y menos escapar a sus efectos

destructores, que es resultado de su etapa de desintegración imperialista: la crisis económica estructural alcanza con sus consecuencias negativas a los campesinos, algo que podemos palpar todos los días.

La batalla de los hombres del agro por superar su situación de extrema miseria, por lograr el reconocimiento de sus derechos y reivindicaciones mínimas, no puede menos que proyectarlos a la lucha antigubernamental y, por este camino, contra la opresión imperialista.

La economía combinada explica por qué en los países atrasados las fuerzas motrices fundamentales de la revolución son, precisamente, el proletariado y la masa campesina (las nacionalidades sojuzgadas), y por qué estas últimas -expresión social del atraso económico- adquieren en la lucha revolucionaria hacia el comunismo, hacia la superación del capitalismo, un papel de trascendental importancia, al extremo de que serán ellas las que lleven al poder al proletariado, encarnación del progreso y del desarrollo capitalista.

La masa campesina es instinto -carece de capacidad para expresar sus intereses generales y, por tanto, para actuar como partido político independiente de la lucha en que están empeñadas las clases extremas y antagónicas de la sociedad- y como tal se rebela contra el gobierno y el ordenamiento jurídico imperantes, al hacerlo se expresa políticamente a través del proletariado, que puede trocar su instinto en conciencia comunista. La clave para la victoria de la revolución se encuentra en la materialización de la alianza obrero- campesina, de las expresiones sociales del atraso y del progreso. Como nunca la política aparece como economía concentrada: esa alianza revolucionaria proyecta y resuelve la contradicción que se da entre las fuerzas productivas y las formas de propiedad imperantes. En este plano proletariado y masa campesina se condicionan y penetran recíprocamente.

¿Por qué la lucha revolucionaria del campesinado puede expresarse a través de la política del proletariado? Porque ambas clases conforman una unidad: el país boliviano. Si se trata de revolucionar radicalmente, proletarios y campesinos se necesitan mutuamente.

Constituye un gravísimo error sostener que en Bolivia existen varias sociedades superpuestas y aisladas entre sí: la india, la criolla, la minoría blanca. Si fuera así no se podría hablar de economía combinada, de capitalismo atrasado, de gobierno obrero-campesino y tampoco de alianza entre obreros y campesinos. En este caso se podría plantear el absurdo de que al capitalismo sucederá una sociedad campesina de pequeños propietarios.

La política proletaria -lucha consciente- es anti imperialista, no sólo porque se impone la urgencia de consumir la liberación nacional sino porque la destrucción del capitalismo, condición para hacer posible la emancipación del asalariado, convierte en inevitable el aplastamiento del imperialismo: batalla internacional contra la gran propiedad burguesa. La lucha campesina por acabar con la miseria, el atraso y la opresión es antigubernamental e inevitablemente choca contra el muro de contención que es el imperialismo. Este fenómeno -aparentemente absurdo e irrealizable- es consecuencia de que Bolivia, como una unidad conformada de modos de producción capitalista y precapitalista, forma parte de la economía mundial. Pese al tremendo rezagamiento del país, la revolución combinada no escapa a las leyes generales de

la economía mundial, que al refractarse en el peculiar contexto económico-social boliviano se traduce en las particularidades de la revolución que tendrá acentuado sabor indio. La madurez para la revolución de las condiciones económicas, objetivas, en Bolivia, cuya mayoría de su población sigue atrapada en el modo de producción precapitalista -vencer el atraso supone superarlo-, ha sido posible como parte de la maduración de las fuerzas productivas en escala internacional. El hecho de vivir dentro de la economía capitalista mundial no nos permite analizar este problema de otra manera. Las masas campesinas se convierten en la fuerza fundamental de la revolución proletaria, protagonizada por la nación oprimida -consecuencia del atraso del país, precisamente- por la influencia decisiva de la economía capitalista mundial, a pesar de que aquellas no envían lo que producen al mercado internacional.

No se trata de que el acierto en acuñar tal o cual consigna decida el destino de la revolución, sino de que ésta se desarrolla conforme a sus leyes internas. El que la dictadura del proletariado sea un verdadero gobierno de los obreros y campesinos no es la consecuencia de las especulaciones teóricas poristas, sino que emerge con esas características particulares de la victoria de la revolución. Durante la lucha opositora las masas explotadas se ven obligadas a estructurar organizaciones amplias que les sirven como canales de movilización y son la autoridad única para ellas, que utilizan con preferencia la acción directa y ejercen funciones gubernamentales, en una palabra se convierten en órganos de poder. La revolución destruirá el aparato estatal burgués, incluida la ficción democrática y el parlamento; de sus cenizas emergerá el nuevo Estado cimentado en los órganos de poder de las masas y actuando a través de éstos.

El destino del cultivo de la hoja de coca, de su menuda comercialización, del acullicu, partes inseparables del campesinado, por tanto de Bolivia, y que están dentro de la economía mundial, depende, en definitiva, del destino del capitalismo. La evolución de la sociedad se encamina hacia el comunismo y no supone el retroceso al precapitalismo.

Narco-video y desintegración de la clase dominante

Hasta ahora la fabricación de cocaína y el narcotráfico consumados por la burguesía nativa, actuando como engranaje del capital financiero internacional, sucedían como algo normal e integrante de la vida gris de los explotadores. Se tenía la impresión de que el hombre de la calle no percibía lo que estaba sucediendo frente a sus ojos. Durante decenios transcurrió imperceptible la historia del narcotráfico, inseparablemente ligada a la historia de la clase dominante.

Las denuncias y descubrimientos de la DEA y de otros organismos de represión del narcotráfico, pasaban casi sin dejar huella. Si se tiene la paciencia de revisar la prensa del período inmediatamente anterior se puede acumular una montaña de información sobre la participación en el narcotráfico de políticos, empresarios, gobernantes, burgueses, de jefes castrenses, de policías, jueces, etc. Todo esto tuvo

lugar sin casi atraer la atención de los bolivianos.

Las empresas dedicadas a la elaboración de cocaína, las pandillas de narcotraficantes, la drogadicción, en la actualidad presentadas como el flagelo de la sociedad, como sinónimos de la inmoralidad y del delito, tienen una larga historia y forman parte inseparable de la burguesía sirviente del imperialismo. Sin embargo, solamente ahora afloran con ribetes de escándalo.

Ya hemos dicho que el narcotráfico comenzó fortaleciendo a la burguesía, que actuó como poderoso lubricante de la politiquería que es medio de expresión de aquella. Los "estadistas" calladamente vieron en los narcodólares el basamento y la salvación de las finanzas nacionales y empresariales. La economía informal y paralela concluyó dominando a la formal.

Se puede decir que la delincuencia unió y consolidó a la clase dominante. En plena crisis capitalista estructural -cuando las campanas doblan por el orden social burgués- Bolivia sobrevivió gracias a la generosa afluencia de moneda dura por los canales tortuosos de las actividades delictivas.

La fabricación de cocaína y el narcotráfico fueron apoderándose irremediable y rápidamente de la burguesía penetrando a sus entrañas, al extremo de que fueron apoderándose de ella y concluyeron destruyéndola. Ahora podemos comprobar que la clase dominante tiene los huesos carcomidos por la actividad delincuencia!. No olvidemos que la sed de ganancia es la razón de existencia de la burguesía.

El narcotráfico se ha apoderado de toda la clase dominante, lo que quiere decir que ha penetrado a todos los niveles del aparato estatal. Se organizan fuerzas especiales de represión del comercio ilícito de cocaína y ésta acaba engulléndose a aquellas. Los descomunales dividendos que arroja el tráfico ilícito de las drogas, lo convierte en hechizante, en tentación irresistible, al extremo de que hasta sus enemigos jurados, patentados, uniformados sucumben ante la "diosa blanca".

En la sociedad capitalista delincuencia y policía se complementan y se condicionan. Es difícil decir quién campea entre perseguidores y perseguidos, pues, en determinado momento, ambos se confunden en un abrazo, es decir en el reparto del botín. Todo esto permite afirmar que seguirá habiendo narcotráfico -pese a todas las leyes draconianas que en su contra se dictan- si existe un gran mercado para las drogas y puede obtenerse buenas ganancias con su manipuleo. El gobierno boliviano -interesado en publicitar su supuesta decisión de acabar con el narcotráfico- ha organizado las tan pomposamente llamadas Fuerzas Especiales de Lucha contra el Narcotráfico, sobre las que el Comando de la Policía Boliviana no tiene jurisdicción ("Declaraciones del Comandante David Hinojosa", "Hoy", La Paz, 28 de agosto de 1988), a fin de que la corrupción evidente de la policía no contamine a la nueva institución. Las Fuerzas Especiales actúan en las regiones conocidas por producir cocaína y ser escenario del comercio en grande de esta droga, a través de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural -UMOPAR-, especialmente estructurada y entrenada para cumplir con eficiencia la represión del narcotráfico. A UMOPAR se le permite cometer toda especie de abusos y tropelías contra los campesinos, a fin de incentivar su celo represivo. Sin embargo y como era de esperarse, esta Unidad ha sido denunciada de tener un pacto de no agresión temporal con las mafias de narcos, pacto logrado, ni duda cabe, a un altísimo precio.

Desde La Paz y con fecha 26 de agosto de 1988. IPS denunció "La existencia de un sistema de protección policial, consistente en tres días -por mes. Red.- de tolerancia total para la realización del narcotráfico..."

"El presidente de APDHB, el sacerdote Julio Tumiri, explicó que cada mes, durante tres días, las fuerzas policiales encargadas de controlar el narcotráfico, se repliegan a sus cuarteles para facilitar transacciones en gran escala de cocaína en las poblaciones rurales del Chapare Tropical de Cochabamba..."

"Este curioso sistema se llama cobertura, y es conocido por policías, campesinos e intermediarios de los narcotraficantes. Las poblaciones cochabambinas de Shinaota, Ivirgazama y Villa Tunari disfrutaban esos tres días de un inusitado movimiento económico', dijo Tumiri.

"Agregó que en los tres días de esta especie de licencia, llegan a la región avionetas con dinero para la compra de pasta base de cocaína y en todas las pequeñas tiendas y kioscos se vende la droga libremente.

"Pasados los días de la 'cobertura', los efectivos de la unidad móvil de patrullaje del área rural (UMOPAR) entran a la zona, cometen atropellos, allanan domicilios y roban dinero y bienes a los campesinos, relató el sacerdote.

"Tumiri denunció también que en los controles policiales ordinarios destinados a evitar el ingreso de agentes químicos, se actúa con drasticidad con los campesinos que intentan introducir a la zona los llamados 'precursores' en pequeños recipientes. "Cuando estos elementos químicos ingresan en grandes turriles y camiones, los de UMOPAR, no se por qué razón hacen la vista gorda y los dejan pasar', afirmó el sacerdote..."

"Tumiri explicó que centenares de campesinos, emigrados del Altiplano al Chapare en busca de trabajo, se dedican a 'pisar coca' (proceso para apresurar el macerado de la hoja de la que se extrae la cocaína), fabricar pasta base de cocaína o hacer de 'sepes' (cargadores de coca).

"Estos campesinos constituyen la clase más explotada en la pirámide del narcotráfico en Bolivia y son objeto de atropellos y vejámenes por parte de narcotraficantes y policías, dijo Tumiri..."

"Una recién aprobada 'Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas' autoriza la destrucción de cultivos de coca hasta reducir las actuales 80 mil toneladas a 12 mil, previo pago de indemnización económica a los campesinos afectados y creación de una infraestructura de desarrollo integral en las zonas involucradas en los Yungas de La Paz y el Chapare de Cochabamba.

"La Asamblea quiere que se cumpla la ley estrictamente y si se ha establecido sustituir la coca por otros productos económicamente rentables, que se lo haga pero que no se robe ni se mengüe la economía del campesino', dijo el sacerdote". Hemos visto que los campesinos se oponen, precisamente, al cumplimiento de la Ley del Régimen de la coca y en este plano se distancian de la APDHB.

Prosigue la denuncia de Tumiri: "se elaboran informes mensuales sobre lo que sucede en las regiones productoras de coca. Las primeras investigaciones confirman que existe una especie de acuerdo entre grandes narcotraficantes. y policías encargados de reprimirlos, mientras que los campesinos son objeto de malos tratos, exacciones y abusos, concluyó Julio Tumiri".

El Ministro del Interior, como es ya costumbre, dijo que se investigará la denuncia de la APDHB y añadió: "La mejor forma de hacerle favor al narcotráfico es desprestigiando a los organismos de lucha contra este mal".

No es suficiente que la clase social que domina y explota a la mayoría nacional se agote en el poder, lo que plantea la necesidad histórica de que sea reemplazada por la clase revolucionaria, pues este proceso no se cumple de manera mecánica, sino gracias a la acción del proletariado, es entonces que el instinto comunista debe trocarse en conciencia, en política revolucionaria. Nos hemos referido al gran crecimiento de las fuerzas productivas que chocan con las relaciones de producción. Esa contradicción fundamental de la estructura económica se traduce en la lucha de clases.

La caducidad de la burguesía se hace evidente y aflora en toda su dimensión cuando la mayoría nacional se incorpora subversivamente, entonces se demuestra que aquella ha dejado de gobernar, que el orden social se desmorona. En este contexto el menor de los pretextos puede contribuir a que se desborde la copa y corra como un torrente toda la podredumbre burguesa. Es entonces que el narcotráfico destruye a su progenitora.

Fue suficiente la apertura de la campaña electoral en 1988 para que el narcotráfico se trocase en un descomunal escándalo. La precipitación de los hechos fue impetuosa y arrastró a su torrente a todos, lo que impidió constatar un hecho político de enorme importancia histórica y política: la desintegración de la clase dominante había recorrido ya bastante camino.

El orden social y económico se desintegra progresivamente, envenena el ambiente con sus pestilentes y corrosivas emanaciones, pero el cadáver sigue presente, dañando mortalmente a la sociedad si no es sepultado. Aparecen las teorías políticas y sociológicas que pretenden dar nueva vida al occiso y rectificar su conducta futura con ayuda de emplastos y parches. Cuando el reformismo domina el escenario y logra acumular votos en las elecciones es porque se prolonga demasiado y peligrosamente la fecha de la revolución. La causa última de este amenazador y perjudicial retraso se debe a que la clase revolucionaria -en nuestro caso el proletariado- no ha madurado lo suficiente para poder cumplir su misión histórica. Es entonces que la desintegración de la burguesía -uno de los síntomas importantes del agravamiento de la situación revolucionaria- no aparece evidente, hasta puede pasar desapercibida cubriéndose con falsos oropeles. El que entre nosotros suceda lo contrario, el que las contradicciones y rivalidades entre grupos de la clase dominante adquieran una inesperada virulencia al extremo de que se traduzcan en un descomunal escándalo público, tan grave que obliga a los contendientes -perdiendo por igual la oportunidad de apoderarse de los laureles de la victoria momentánea- a sellar una santa alianza defensiva, quiere decir que la arremetida de las masas obliga a la burguesía -a sus expresiones políticas y gubernamentales- a mostrarse en cueros. Este hecho contribuye, como se ha evidenciado últimamente, a profundizar el descontento y desconfianza populares frente a la clase dominante.

La lucha fratricida entre sí de los diferentes sectores de la clase dominante constituye un fenómeno propio de su desintegración; pero esto no quiere decir que batallarán hasta aniquilarse mutuamente: uno de ellos pretende encaramarse en el poder y ganar, la confianza de la mayoría nacional. En cierto momento se unen todos

contra el peligro, de ser barridos por los de abajo.

Cuando los narcovideos sobre las relaciones de connotados políticos burgueses con Roberto Suárez ganaron la publicidad se desencadenó el escándalo sin precedentes. Se tenía la impresión que los de arriba enloquecieron y que estaban sedientos de la sangre de sus propios hermanos.

¿Por qué fueron difundidos los videos? Se trataba de la lucha entre mafias y del interés de éstas por castigar a algunos sectores o personajes políticos burgueses que les engañaron luego de haberles arrancado gruesas sumas de dinero. Se buscó como escenario de la lucha al parlamento, que no tardó en poner en evidencia su extrema debilidad y corrupción interna.

El excapitán de las Fuerzas Armadas Paredes resultó el instrumento consciente del que se valieron las mafias y también los políticos para hacer llegar sus acusaciones y contra-ataques hasta el grueso público. El militar en retiro, tan estrechamente vinculado a los capas de las mafias y también a los organismos de represión, incluida la DEA, se presentó con aires mesiánicos y protestando que su tarea era nada menos que la de salvar a la patria del delito y de los malos bolivianos. Se decía apolítico, pero admirador de todos los líderes y finalmente concluyó alineado en el propósito de unir a todas las izquierdas. Cuando se destapó la podredumbre en la que se deshacía la burguesía, era perceptible el vacío de liderazgo en el campo de la politiquería tradicional, es entonces que afloran los rasgos caudillistas del osado excapitán. Por momentos parecía que amplios sectores populares podían convertirlo en su líder, extremo tan ansiado por el aventurero. Nuevamente fue evidenciada la regla de que cuando se produce un vacío político es llenado, a veces, por cualquiera, independientemente de sus méritos o de su sinceridad. Las masas tienen necesidad de canales por los cuales poder expresarse y actuar, por esto que en su desesperación crean a sus caudillos y arbitrariamente los rodean de virtudes insospechadas. Algo de esto sucedió un poco más tarde con el "compadre" Palenque, que resultó envuelto en el narco-escándalo: algunos sectores paceños llegaron a endiosarlo y creer que era nada menos que un salvador enviado por el cielo.

Salvando las diferencias sucede algo parecido con Vargas Llosa en el Perú. Convertido en defensor del liberalismo, de la empresa privada -bajo la máscara de pretender convertirse en portavoz de esa gran masa humana inmersa en la economía informal-, de la economía de mercado, en fin, del orden social capitalista, al que llama "democracia política" y que propugna complementarla con la democracia económica, puede trocarse en el abanderado de grandes sectores populares que sufren las consecuencias del fracaso del gobierno aprista y de la ausencia de una dirección revolucionaria, suplantada en gran medida por Sendero Luminoso, que sigue siendo foquismo, pese a sus dimensiones y su persistencia. Esa esperanza en la política peruana -si cobra mayor volumen- se verá adornada por cualidades que no tiene, pero que flotan en los corazones y en la cabeza de vastas capas sociales peruanas. La burguesía, guiada por su instinto de conservación y utilizando su poder decisivo sobre los medios de comunicación, creyó, en cierto momento necesario echar tierra sobre el narco-escándalo y también sobre los despropósitos y desplantes del excapitán Paredes.

En cierto momento, se ha ordenado a la televisión, a la radio, a la prensa, a

la iglesia, etc., guardar silencio sobre el narco-escándalo, a fin de que el pueblo - que se lo supone incurablemente desmemoriado- olvide la mayor enseñanza de tan singular acontecimiento: los partidos políticos de la burguesía, los parlamentarios, los gobernantes, los altos jefes castrenses, en fin, los mandos policiales, son narcotraficantes; la politiquería y la economía viven de los narcodólares. La clase dominante es la inmoral y no solamente las mafias de narcos. La experiencia ha sido extremadamente dolorosa para los detentadores de la economía y del poder político; al mismo tiempo, ha sido excepcionalmente aleccionadora para las masas populares, cuyo repudio y desconfianza por su ineptitud y su servilismo frente a la antipatria se ha transformado en furia a punto de estallar en cualquier momento. Las elecciones están siendo montadas como un sainete para distraer al "pueblo soberano" y para volverle a meter los dedos a la boca.

A su manera -como espectador que actúa, que se pronuncia con el vigor y la franqueza que caracterizan a los humildes- la mayoría nacional ha vivido su experiencia a través de las pugnas y denuncias del narcoescándalo. Por esto mismo, forma parte de su evolución política, de su formación como fuerza social independiente y opuesta a la burguesía y a sus expresiones políticas gubernamentales. En esta medida esa experiencia va a aflorar en la primera oportunidad. Va llegar el momento en que se muestre -como ha sucedido tantas veces, por otra parte- que el pueblo tiene memoria y que esa memoria es capaz de potenciar su lucha liberadora.

Ha llegado el momento en el que será muy difícil a la burguesía hacer creer que la delincuencia y el narcotráfico son excepciones, pero que los gobernantes y los políticos brillan por su honestidad, por su incapacidad para delinquir. La propaganda ha sido cuidadosamente orquestada en ese sentido. Hay una poderosa razón para que los opresores actúen así: en ningún caso debe ser alentada la idea de que el actual orden social puede periclitar, como consecuencia de sus propias contradicciones, de su desgaste, de su envejecimiento, en fin de su envilecimiento.

La periodista boliviana Amalia Barrón tuvo la valentía de publicar en "Cambio 16" de Madrid -8 de agosto de 1988- una crónica sobre el panorama boliviano titulado "Todos implicados en el narcotráfico", que resume el contenido del escrito y que, además, presenta el descarnado retrato de quienes manejan y explotan al país altiplánico. La reacción airada no se dejó esperar: "Para ella -dice "Ultima Hora" de La Paz como un reproche-, acá somos violentos, muertos de hambre, asaltantes del poder, narcotraficantes, nido de injusticias sociales y escarnio de la civilización... No, Amalia. Estas diciendo una verdad muy a medias; una caricatura de la realidad boliviana... Pero lo cierto es que con la firma de ella se da crédito a las fantasías demenciales de Jaime Paredes Sempértegui y su narcovideo al punto de que éste viene a convertirse en una especie de prueba documental que explica diáfanaamente la política boliviana de los últimos años. Por eso también recoge la leyenda negra del narcotráfico total, la cual sirve de solaz a cierto público ignaro, ricachón y satisfecho del hemisferio Norte. Copio de nuevo a la Barrón: 'según algunos expertos, este país empobrecido al máximo por los malos manejos de las últimas décadas, sobrevive gracias al dinero del narcotráfico; una triste realidad que casi nadie discute'.

"Yo sí la discuto Amalia. Con la misma serenidad con que me hago cargo de tu amargura y de tu necesidad profesional de imitar a los periodistas europeos a quienes

les encanta convertir en chacota el análisis de los fenómenos que se dan en sociedades que sólo conocen de oídas.”

Es una verdadera leyenda eso de que los periodistas europeos -o el periodismo hecho en Europa- estén condenados a falsificar o caricaturizar a América Latina y a Bolivia. La periodista Barrón se ha limitado a escribir sobre algo que todos los bolivianos hemos constatado: los que mandan y explotan tienen las manos manchadas con cocaína. La articulista se ha limitado a reproducir algo del narco-escándalo, aunque sin revelar sus raíces políticas y sociales. Lo que no dicen algunos periodistas desde Europa es que también en este continente la clase dominante es delincuente. Puede ser que las condiciones políticas -diferentes a las de Bolivia debido a la actitud de las masas- no permitan que las actividades delincuenciales de los opresores y explotadores se conviertan en el escándalo del día.

Los propios protagonistas del narcovideo, los implicados en el escándalo y hasta los que lo desencadenaron, parecen estar de acuerdo que cometieron un grave traspie y que la mejor manera de enmendarlo es el de lavarse la cara mutuamente y callar y callar sobre tan espinosa cuestión.

No bien fue publicitado el video entregado por Jaime Paredes, se le dio un sesgo político-electoral al pretender disminuir la influencia de Acción Democrática Nacionalista. Sin embargo, rápidamente los acusados se dieron modos para demostrar que el acusador también tenía mucho que ver con el narcotráfico. Un buen día llamó la atención una narcofoto, que mostraba a la estrella ascendente de la politiquería criolla, Jaime Paz, junto a un militar conocido públicamente como componente de la mafia traficante de cocaína. El descomunal escándalo, que rápidamente arrastró a los líderes y expresiones políticas de la burguesía amenazó con concluir destrozando a acusados y acusadores -en cierto momento era difícil distinguir a los unos de los otros-, es decir, con hundir al orden social y a su aparato gubernamental.

A partir de este momento, la decisión pasó a manos de la mayoría nacional, que se sintió dañada por el desborde de la delincuencia y sinvergüenzura. Es entonces que los explotadores y opresores, los sirvientes del imperialismo, en fin, las pandillas de narcotraficantes, empeñosamente colocan en el escenario uno de sus mayores recursos distraccionistas, la farsa electoral, que de tarde en tarde les sirve para imponer a las masas sus propósitos antinacionales e impopulares.

El que el llamado también “video-bomba” inmediatamente hubiese precipitado la autodestrucción de un partido grande como Acción Democrática Nacionalista, que intencionada y maliciosamente se autocalifica “democrático”, es apenas un indicio de la desintegración de la clase dominante. Que sepamos, únicamente el Partido Obrero Revolucionario concluye sus análisis con esta afirmación.

Algunos periodistas se aproximaron a esta realidad. En “Cuarto Poder” -La Paz, mayo 14 de 1988- apareció una nota titulada “El ‘Video bomba’ está destruyendo a la ADN” y que resumimos seguidamente:

“El partido del general Hugo Banzer Suárez se destruye por dentro. Nadie imaginó que un ‘narco-video’, acertadamente calificado por el matutino ‘Hoy’ como ‘video-bomba’ tenga tanto poder de destrucción.

“Acción Democrática Nacionalista hizo esfuerzos infructuosos para desligarse de la acción letal del ‘narco-video’, expulsando a uno de sus más connotados militantes

militares primero y desligánose después de quien fuera hasta hace poco nada menos que jefe de su bancada parlamentaria, Alfredo Arce Carpió.”

La obligada defensa de ADN fue presentada cínicamente como defensa nada menos que de la democracia: “En un documento ADN se anticipa, con mucha nitidez, a una posible concomitancia de ese partido, y no de sus hombres, con el sucio negocio del narcotráfico y trata de encubrir antes de que salte la liebre, con una supuesta conspiración contra el sistema democrático. En ese documento califica a Arce Carpió como a un ex-dirigente, intentando desligar la evidente relación que éste tuvo con Roberto Suárez Gómez.

“No obstante esos esfuerzos adenistas por zafarse del narco-video, la destrucción de ADN parece ser inminente. Su deterioro es tan cierto que muchos de sus más leales dirigentes han optado por abandonar el barco antes de que se hunda...” Se esperaban otras revelaciones, que no llegaron porque se las sepultó cuidadosamente desde arriba. El desmoronamiento de Acción Democrática Nacionalista no tardó en arrastrar a las otras tiendas burguesas.

“Pero habrán nuevos elementos que aún no fueron revelados. Las esquirlas del ‘video-bomba’ han alcanzado a los hombres de gobierno. Nos anticipamos y decimos que habrán novedades y datos reveladores sobre la ilícita actividad del narcotráfico y su relación con políticos vinculados a la bipartidaria. Todo lo que se diga será establecido con evidencias y testimonios, de manera que será difícil que se pretenda confundir a la opinión pública, afirmando que existe una conjura o campaña subversiva en contra de alguien.”

Es de conocimiento público que han sido entregados -siempre misteriosamente- otros videos y cuyo contenido no ha llegado hasta la opinión pública. Los delincuentes se protegen mutuamente y prefieren esmerarse en echar tierra anticipadamente sobre el posible escándalo.

Se esperaba la destrucción de Acción Democrática Nacionalista con miras a las elecciones de 1989, esto porque se la consideraba una carta fuerte, pero no bien el escándalo tocó a otras tiendas políticas, todos se pusieron de acuerdo para sepultar las pruebas de la estrecha vinculación entre el narcotráfico y la politiquería criolla. “ADN será destruida ya no por la acción de videos, sino por la inconducta de sus dirigentes y militantes. Fueron tres de ellos los que aparecieron en uno de ellos. Ese es sólo el comienzo. El proceso de destrucción de la derechista ADN ha comenzado y su final se podrá apreciar en las elecciones generales de 1989”.

El MNR, el MIR y otras organizaciones políticas burguesas se han esmerado en salvar a ADN de su caída definitiva, por considerar que así trabajan por su propia salvación. En la campaña electoral ya desencadenada se habla de todo menos de la vinculación de la politiquería con el narcotráfico, que ni duda cabe alimentará con millones de coca-dólares a los candidatos del momento.

La burguesía se niega a discutir acerca de la implicación de la politiquería con el narcotráfico y se esmera por lavar de toda culpa a los capos de las mafias. Esta tarea de esclarecimiento tiene que ser realizada desde la trinchera popular, desde el seno de las masas. No se puede permitir que las elecciones sirvan exclusivamente para “legalizar” el recambio de narcotraficantes en el Palacio Quemado. Si se logra que los grandes declaren y prueben el origen de las enormes sumas de dinero que emplean

en la farsa electoral, se comprobará que tienen mucho que ver con la fabricación y negocio de la cocaína. El pueblo "soberano" no puede ni debe permitir que le asigne el papel subalterno e inmoral de funcionar como uno de los engranajes del lavado de los capitales de la mafia.

Para la mayoría nacional el aplastamiento y eliminación de la inmoralidad -el narcotráfico es nada menos que la expresión más hiriente de esa inmoralidad- constituyen cuestiones prioritarias. El juego distraccionista de la burguesía consiste en hacer creer que la inmoralidad se acabará con el cambio de gobierno, entendido como la sustitución de sectores políticos y de personas por otros de la misma burguesía. Aquí radica la trampa y la clase dominante, espera que pueda servirle para maniatar a todo un país subvertido y acallarlo, a fin de preservar el orden social imperante.

A lo largo del presente escrito hemos analizado que el narcotráfico, la inmoralidad, son, en último término, emanaciones de la gran propiedad privada burguesa de los medios de producción, que se encarna en empresarios cuya razón de existir es la obtención de ganancias, importando poco por qué medios. Se tiene que recalcar y enseñar a la mayoría nacional que la extirpación de la inmoralidad y del narcotráfico importa la destrucción del capitalismo, de esa gran propiedad privada burguesa. Decir esto importaplantar la necesidad histórica de la revolución social que será obra de la nación oprimida por el imperialismo bajo la dirección política del proletariado.

La cúpula política de la burguesía se esmera en aparecer uncida al carro imperialista en la lucha universal contra el narcotráfico, que busca atenuar el flagelo de la drogadicción en beneficio de las metrópolis opresoras y a costa de los países atrasados. Una delegación parlamentaria boliviana ha suscrito en Buenos Aires documentos al respecto.

El gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario se esmera en aparecer como enemigo jurado del narcotráfico en todas las reuniones internacionales en las que le toca actuar. El Subsecretario de Desarrollo Alternativo, Aníbal Aguilar G., en la Conferencia Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, en Washington, propuso "una reunión internacional de alto nivel para analizar los efectos del narcotráfico en las economías regionales y plantear paliativos al impacto negativo de esa actividad ilícita..."

Pese a la obsecuencia del gobierno movimientista, los norteamericanos ajustan más y más el torniquete con el que lo controlan. La delegada norteamericana Paula Hawkins "Advirtió que es un hecho que el tráfico de drogas está floreciendo. La producción de cocaína ha aumentado y los ingeniosos narcotraficantes están encontrando nuevas rutas cuando nuestros esfuerzos para detener sus embarques tienen éxito", agregó" ("Ultima Hora", La Paz, 31 de agosto de 1988).

Para Estados Unidos uno de los mayores obstáculos en la lucha contra el narcotráfico radica en la extrema corrupción del aparato gubernamental. En un informe del Departamento de Estado se señala: "Han habido presos, arrestos y enjuiciamientos en Bolivia y la corrupción entre autoridades judiciales, policiales y militares, exacerbada por las condiciones económicas, sigue siendo un problema endémico. Sin embargo, la evidencia probada de corrupción entre altos funcionarios ha sido escasa" (DPA, Washington, 30 de agosto de 1988).

La perspectiva

En este preciso instante de ajetreo electoral decimos que corresponde demostrar de manera fehaciente que la papeleta multicolor y multisigno no permitirá superar el empantanamiento de la Bolivia oficial en el narcotráfico y la inmoralidad y que, por tanto, la actitud correcta, revolucionaria, consiste en luchar contra el electoralismo. Las masas repudian de manera airada al gobierno, como encarnación de la clase dominante, al parlamento, al engaño electoral, al narcotráfico de los poderosos, etc. Una correcta táctica revolucionaria tiene que partir de esta evidencia: para luchar con eficacia contra el narcotráfico, el hambre, el desempleo, la invasión imperialista, etc., debemos luchar contra la trampa electoral.

No se trata del repudio principista al uso del parlamento. Tantas veces hemos dicho que en determinadas circunstancias políticas -cuando las masas viven una etapa de reacción o apenas han comenzado a movilizarse- la utilización del parlamento resulta obligada y necesaria, a condición de que se lo convierta en tribuna revolucionaria. Ahora es la situación política la que obliga a repudiar con energía la vía parlamentaria.

No se trata de decir simplemente NO al engaño electoral; sino de proyectar esa actitud hacia el derrocamiento armado del gobierno narcotraficante, hambreador, vendepatria y relocalizador, en fin, hacia la insurrección. No nos referimos a la finalidad estratégica de la revolución para que pueda ser materializada en un futuro indeterminado, sino de algo que tiene que darse en la etapa que estamos viviendo. A los partidos burgueses y a los reformistas les decimos que las masas, al movilizarse, organizarse y politizarse, están trabajando para hacer posible la revolución. Hay una estrecha e interna ligazón entre la lucha por los objetivos y necesidades del día - tareas inmediatas, se suele decir- y la conquista del poder, esto cuando se llega al convencimiento de la total caducidad de la burguesía, de su incapacidad para resolver los problemas del hambre, de la desocupación, de la drogadicción, de la opresión imperialista.

Corresponde potenciar políticamente el repudio nacional al gobierno -gobierno de la burguesía-, al parlamento, a la ficción democrática, esto quiere decir que emerge la necesidad de proyectar esa actitud de rechazo al estado de cosas imperante hacia la acción que efectivice la radical postura adoptada por las masas. Si éstas se levantan contra el gobierno actual y contra el parlamento, no será para retroceder hacia un pasado totalmente superado o para sustituir a Paz Estenssoro por cualquiera de sus variantes burguesas, por Banzer o Jaime Paz, que seguramente ese será el resultado de las elecciones generales de 1989.

Si observamos el espectáculo repugnante que tiene lugar en el seno del oficialista MNR, con motivo de la selección del candidato movimientista a la presidencia, ya tendremos una idea aproximada de lo que serán las elecciones próximas. Goni Sánchez de Lozada -cochabambino agringado -, hombre de confianza de poderosos sectores del imperialismo norteamericano, responsable del hambreador, privatizador y relocalizador Decreto 21060 y poderoso empresario que busca utilizar al Estado para potenciarse más económicamente, a fin de llegar a ser un otro Patino, va ganando el control de la mayor parte de las organizaciones partidistas mediante la descarada

coima. Desde siempre, los potentados han actuado guiados por la certidumbre de que los bolivianos hambrientos no tienen la suficiente fuerza para resistir y rechazar un talegazo de billetes. Muchas veces ha sucedido esto. Los candidatos de la burguesía pugnarán por comprar votos -constituye un ultraje al "pueblo soberano" que agoniza de hambre- gracias a los millones de dólares que recibirán del narcotráfico, de las empresas y gobierno extranjeros y de los capitalistas criollos. Esta desmesurada inmoralidad debe ser enérgicamente denunciada y rechazada.

La situación política que estamos viviendo nos autoriza a formular la posibilidad de que la mayoría nacional continúe repudiando con firmeza la farsa electoral y rechace el cohecho. Si de la cifra ponderada de cerca de dos millones de votantes, el 50% no se inscriben o votan en blanco, con papeleta políticamente motivada o por un candidato que abiertamente oponga la perspectiva de la insurrección a las elecciones y al parlamento inútil, podemos decir, que hemos calibrado debidamente el estado de ánimo de las masas y que, existen las condiciones necesarias para que el gobierno burgués sea expulsado del poder, no mediante la papeleta electoral -no soluciona nada y conduce al engaño y a la frustración- sino por la vía insurreccional. Dicho de otra manera: lo que ya se hace ahora y se haga durante la campaña electoral forma parte del trabajo encaminado hacia la insurrección.

Si la burguesía, su gobierno y sus partidos políticos, encubren cuidadosamente todas las emergencias del narcotráfico, el pueblo debe plantear su extirpación y el castigo de los políticos narcos. La DEA, UMOPAR, las fuerzas especiales antidroga, se empeñan a fondo: se hace mucha publicidad sobre el encarcelamiento de Roberto Suárez, del segundo hombre después de "Techo de Paja", etc., pero el narcotráfico continúa viento en popa y los narco-dólares siguen inundando los bancos, las calles de las ciudades y poblaciones. Se debe exigir una explicación de este fenómeno sorprendente. Ha llegado el momento de decir con toda claridad cómo será posible derrotar definitivamente al narcotráfico y la inmoralidad: nuestra consigna de acabar con el capitalismo para acabar con esas taras debe penetrar hasta las capas más profundas del pueblo.

La prensa diaria ha registrado informaciones que sostienen que Roberto Suárez ha sido apresado como consecuencia de la guerra entre pandillas de narcotraficantes y no de la capacidad de la policía especializada. Se insiste que el sobrino de Roberto Suárez, Jorge Roca Suárez -"Techo de Paja"-, delató el paradero de su tío cediendo a las presiones ejercitadas para hacerlo por parte del Cartel de Medellín, interesado en controlar de cerca la producción de la cocaína.

No se trata de luchar aisladamente contra el narcotráfico, sino que tiene que explicarse que este aspecto de la actividad de las masas debe fundirse con todos los problemas que interesan a la nación oprimida, se debe comprender que la política revolucionaria engloba a todos ellos.

Si queremos vencer a la burguesía, a su gobierno y a su parlamento, nuestra lucha debe adquirir dimensiones nacionales y, por esto mismo, tiene que dar respuesta a las necesidades de los diversos sectores sociales. La campaña política que realizamos debe también proyectarse hacia las fuerzas armadas y la policía, a fin de resolver el problema del armamento de las masas. No solamente la batalla que los explotados están librando ahora debe proyectarse hacia la insurrección, sino que tiene que

trabajarse seriamente para asegurar la victoria de ésta.

¿Cómo salvar el escollo, el distraccionismo electoral? Trabajando desde el seno de la campaña electoral en favor de este programa revolucionario, que significa preparar de manera concreta la insurrección, organizando y politizando a las masas para que ellas mismas puedan consumarla.

Está bien que únicamente el Partido Obrero Revolucionario, el trotskismo, enarbolen esta posición radical, permanezcan como faro de la perspectiva insurreccional y se levanten airadamente contra el engaño y la trampa electorales. Sabemos perfectamente que el POR está solo en el campo revolucionario y no hay que lamentarse por este hecho, pues permitirá que aglutine a la nación oprimida alrededor del programa de la transformación estructural del país y aparezca como abanderado de la alianza obrero-campesina, clave de la victoria de la revolución.

Cuando ponemos punto final a estas páginas, la prensa informa que han estallado importantes huelgas buscando imponer mejoras salariales y de otro tipo: la de ferroviarios y sanitarios. Desde las bases, los explotados ratifican su decisión de recurrir a la acción directa para imponer sus reivindicaciones, poniendo así punto final a toda esperanza en lo que pueda hacer el parlamento o en las bondades del diálogo con el mal gobierno. Al mismo tiempo, estos movimientos masivos prueban que los explotados no están derrotados ni en desbande, sino que realizan imponentes movilizaciones y ganan con frecuencia las calles -los bloqueos callejeros de maestros y universitarios, por ejemplo-, inclusive venciendo las posturas colaboracionistas de sus dirigentes.

Un comentario periodístico, con ocasión del 48 aniversario del asesinato de Trotsky, nos da la oportunidad de explicar cómo el Partido Obrero Revolucionario ve su propia actuación y su porvenir y que adquiere importancia en este momento, pues se ha convertido en la fuerza política fundamental para la victoria de la revolución que debe acabar con el capitalismo putrefacto.

“Opinión” de Cochabamba de 25 de agosto de 1988, escribe: “Una de las experiencias más importantes de nuestra era es la gesta rusa de 1917. La ‘perestroika nos mostró lo que muchos sostenían: el socialismo, soviético no las tiene todas consigo. Y no recientemente sino desde hace mucho tiempo.

“Precisamente, en ‘La Revolución Traicionada’, Trotsky ya dibujó el rostro de la satisfecha burocracia soviética encarnada en Josef Stalin, ‘el gran organizador de derrotas’. Una de las contribuciones del líder de la Revolución de Octubre, lo que finalmente le costó la vida, fue su explicación de las causas de la degeneración del socialismo ruso. Puede uno no estar de acuerdo y establecer sus distancias respecto a sus afirmaciones, pero no dejará de admirar su impecable e implacable prosa...

“De Trotsky, en un mal parto, nacieron los trotskistas. En muy pocas partes del mundo, excepción hecha de Ceilán y Bolivia, alcanzaron predicamento. En nuestro país impregnaron con su sello la cultura política. Todos, consciente o inconscientemente, de derecha, de centro o de izquierda tenemos algo del estilo beligerante de los trotskistas sin ser, en ningún caso, poristas o compartir su soledad política”.

Las apreciaciones del periodista son por demás contradictorias. ¿Si el trotskismo, es decir, el Partido Obrero Revolucionario, ha logrado impregnar con “su sello la cultura política” boliviana -difícil imaginar un mayor elogio para un Partido-, cómo

puede padecer la "soledad política"? Ahí está la memorable "Tesis de Pulacayo" para demostrar lo contrario: ha penetrado profunda y definitivamente en las masas, pues éstas en su terca lucha por liberarse siguen las líneas maestras señaladas en ese documento. El POR ha transformado a la clase obrera de instintiva en consciente, ha enunciado los objetivos centrales de su estrategia: la estructuración del gobierno obrero-campesino, vale decir, de la dictadura del proletariado. De esta manera se ha convertido en carne de la carne y en sangre de la sangre de las masas explotadas, de la nación oprimida, es pues la mejor y máxima expresión de los trabajadores.

Pero, objetarán algunos, el Partido Obrero Revolucionario no ha tomado el poder y se limita a pregonar incansablemente su programa radical por decenios. El Partido que ha educado políticamente a las masas a veces permanece en minoría, nadando contra la corriente, cuando aquellas -aparentemente destruyendo todo lo que crearon en la lucha- se orientan hacia la trinchera burguesa, democratizante, por ejemplo. Cuando los explotados se desplazan hacia la izquierda es cuando encuentran y se sueldan con su Partido, proceso que actualmente vivimos. Entonces la dirección ideológica de los explotados se convierte en dirección real de las grandes organizaciones masivas.

El POR sabe perfectamente que llegará al poder junto con la nación oprimida o no lo hará. No busca colarse a los regímenes burgueses; sus militantes no se agotan en el empeño de ser ministros o parlamentarios, su ambición es mucho más grande, convertirse en los militantes de acero de la gran transformación revolucionaria de la sociedad. Trabaja incansablemente y todos los días para lograr que la nación oprimida madure, política y organizativamente, para cumplir su gran misión histórica. No espera con los brazos cruzados para que las masas maduren por sí mismas para llegar a ser gobierno; sabe que constituye la levadura indispensable para que se dé esa madurez política.

Se tomará el poder cuando las masas se vean colocadas ante la necesidad impostergable de hacerlo, es en este sentido que trabaja el POR y está seguro de la victoria de los explotados, de su propia victoria.

Se habla del peligro de un golpe de Estado que trunque lo que parte de la burguesía y la "izquierda" que la sirve llaman "proceso democrático". Ese golpe de mano no sería más que el recurso extremo para impedir que las masas conquisten el poder político. Sabemos luego de una larga y amarga experiencia, que el golpismo -incluyendo al gorila- se genera en el vientre de la clase dominante, de la burguesía. En su momento, ese recurso de fuerza será alentado por el imperialismo, como tantas veces ha sucedido. Cuando se trata de poner a salvo el régimen social que se levanta sobre la explotación y opresión de la mayoría nacional, todos los recursos les sirven a la clase dominante nativa y al imperialismo.

El pueblo boliviano y el Partido Obrero Revolucionario sabrán castigar a los golpistas y están convencidos que el único remedio para derrotarlos y para erradicar el peligro de las dictaduras burguesas, consiste en consumir la revolución protagonizada por la nación oprimida. Para acabar con el golpismo -de la misma manera que con el narcotráfico- hay que acabar con la matriz que los genera, con el capitalismo.

Advertencia al lector

El escrito anterior ha sido elaborado con la finalidad de justificar la posición revolucionaria frente al narcotráfico y que es opuesta a todo lo que los burgueses o proburgueses han dicho en este terreno.

Estamos obligados a emitir públicamente nuestro planteamiento porque constituye la respuesta a un problema de dimensión nacional. No debe olvidarse que la política revolucionaria engloba todos los aspectos de la vida social. El flagelo del narcotráfico busca ser descargado sobre los sectores mayoritarios y particularmente sobre los campesinos.

A esta altura puede resumirse todo lo expuesto de la siguiente manera: La mayoría nacional y, sobre todo, los campesinos, deben partir de la evidencia de que la eliminación de la drogadicción es una tarea extraña a ellos y que debe ser afrontada por los gobiernos imperialistas. La defensa de las plantaciones de hoja de coca se transforma en una postura equivocada no bien los campesinos son incorporados a las huestes que dicen tener como objetivo casi sagrado la lucha contra el narcotráfico, convertido en una tarea propia de toda la humanidad. Nos colocamos frente a los "izquierdistas" de derecha cuando olvidan que la destrucción de la drogadicción y del narcotráfico constituye parte inseparable de la batalla que estamos librando contra el orden social que se levanta sobre la gran propiedad privada de los medios de producción.

No bien se convence a los campesinos para que de masticadores, cultivadores y comerciantes de la coca, se transformen en luchadores contra el narcotráfico y la cocaína, se les obliga a aceptar la limitación de los cocales, que es el primer paso que abre el camino de su destrucción. Se tiene que poner en claro que la burguesía, gracias a su descomunal aparato propagandístico y al servicio que le prestan los supuestos luchadores de izquierda, ha logrado una remarcable victoria sobre los objetivos propios de los campesinos y la necesaria independencia política de éstos. Obligadamente se tiene que rectificar esta política y de una manera radical, corresponde imprimir un giro de 360 grados y dejar claramente establecido que los campesinos, que viven en una situación de extrema miseria, no tienen por qué sacrificar su presente y porvenir para sumarse al ejército antinarcotráfico que pone en pie el imperialismo, utilizando como carne de cañón a los pueblos de los países semicoloniales.

Lo correcto en la lucha es partir de realidades y no de posturas marcadamente subjetivas.

Ha sido promulgada la Ley sobre el régimen de la coca y sustancias controladas, lo que corresponde es señalar la manera cómo se logrará no solamente su desconocimiento o rechazo, sino su extirpación. Se tiene que contraponer un objetivo claro: la libertad de la siembra, comercialización e industrialización de la hoja de la coca (incluyendo su transformación en cocaína), planteamiento que, para ser coherente, debe complementarse con el rechazo de la lucha contra el narcotráfico como atribución de los campesinos. La extirpación de la Ley sobre el régimen de la coca únicamente puede lograrse siguiendo el camino de la acción directa, incluida la lucha armada. Este objetivo y esta táctica se inscriben dentro de la política revolucionaria que se plantea

derribar al gobierno burgués por la vía insurreccional, como tarea de la presente etapa.

El problema del narcotráfico y la extirpación de la Ley sobre el régimen de la coca deben inscribirse en el pliego único de demandas, llamado a convertirse en el eje de la movilización y lucha de toda la nación oprimida, que es una lucha antigubernamental, es decir, política. En otras palabras, corresponde a las masas en general lograr estos objetivos y no únicamente a los campesinos, solamente dentro de este marco podrá alcanzarse la victoria, concebida como una victoria de todo el pueblo boliviano.

Narcotráfico y Ley del régimen de la coca, debén también ocupar un lugar de primer orden durante la campaña electoral, que debe plantearse como una descomunal polémica contra la clase dominante, el imperialismo y la izquierda proburguesa. Se tiene que dejar claramente establecido que no será a través de la lucha parlamentaria que se materializarán los objetivos de la nación oprimida en este terreno. El parlamento, independientemente de que en su seno tengan preeminencia los sectores de la derecha burguesa o de la llamada "izquierda", está condenado a repetir las órdenes emanadas desde Washington, esto porque políticamente busca mantener el régimen capitalista y porque no tiene fuerza ni deseos de luchar francamente contra la opresión imperialista. La defensa de la hoja de coca forma parte de la lucha contra el parlamentarismo, contra la inutilidad del parlamento, contra la ficción democrática y, en fin, por el derrocamiento del gobierno burgués.

La lucha contra el narcotráfico y la "diosa blanca" de los gringos o cocaína, es fundamentalmente una lucha anticapitalista, antiimperialista. La defensa de la coca es inseparable de la defensa de las naciones indias oprimidas. Es alrededor de estas verdades que deben las masas organizarse, educarse políticamente y ganar las calles y caminos, para imponer gracias a su propia fuerza, sus objetivos fundamentales.

Será bien que quienes se consideran revolucionarios -y trotskystas- en otros países, lean y discutan nuestros planteamientos. Guiados por una lógica elemental se horrorizan cuando sostenemos que el narcotráfico y la drogadicción son problemas propios de las grandes metrópolis, cuando exigimos se respete la libertad en favor de los campesinos, del cultivo, comercialización e industrialización de la hoja de coca. Poco falta para que nos sindiquen como protectores del narcotráfico, extremo al que nadie ha llegado hasta ahora. La lógica elemental y la moral imperialista tienen que ceder su lugar al álgebra de la política revolucionaria y a la mecánica de la lucha de clases, de la nación oprimida contra la nación opresora.

Septiembre de 1988